Seis generaciones

El hechizo del café

Historia del cultivo de café en Soconusco, Chiapas, relatada por la familia Gris. 1871-1924

TOMO I

Eduardo Bracamontes Gris

Eduardo Bracamontes Gris nació en la ciudad de México en el año de 1944. A los 13 años se inició como autodidacta pintando al óleo, escribiendo poesía e incursionó en la fotografía con una cámara Voigtlander; así continuó hasta los 41 años con su empresa productora de cine documental y comercial como autor de guiones hasta la post producción. Produjo muchos documentales y comerciales de cine. También participó en películas de arte y largo metrajes.

Desde el año de 1986, ya viviendo en Tapachula, realizó algunos documentales culturales y fungió como presidente fundador de "Biosfera Tropical A.C.", como cofundador de la "Fundación Museo del café, y agro silvicultora" y finalmente como presidente en la Ruta del Café S. A. de C. V.

LITO - GRAPO
S.A. de C.V.

Porrúa
Grañén
Grupo Editorial

Seis generaciones

El hechizo del café

Historia del cultivo de café en Soconusco, Chiapas,
relatada por la familia Gris. 1871-1924

Seis generaciones

El hechizo del café

Historia del cultivo de café en Soconusco, Chiapas, relatada por la familia Gris. 1871-1924

TOMO I

Eduardo Bracamontes Gris

LITO - GRAPO S.A. de C.V.

GRAÑÉN PORRÚA Grupo Editorial

MÉXICO, 2020

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

Colima 35, Tizapán,
01080 Ciudad de México

Primera edición, octubre de 2020

© 2020 Eduardo Bracamontes Gris

© 2020 Por características tipográficas y de diseño editorial
Lito-Grapo, S.A. de C.V.

Impreso en los talleres de Lito-Grapo, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN Lito-Grapo: 978-607-8758-05-0

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

A Eva

Contenido

Prólogo 9
Nota del autor y agradecimientos 15
Antecedentes 21
Antecedentes iconográficos 27

capítulo 1
La revelación del café 39

capítulo 2
El azadón y la pluma 57

capítulo 3
La traición 63

capítulo 4
Carlos Gris preso 81

capítulo 5
El cafetal Magdalena 87

capítulo 6
La exportación desde Cacaohuatlan 93

CAPÍTULO 7
La nueva traición 105

CAPÍTULO 8
Las consecuencias 115

CAPÍTULO 9
La propiedad privada 129

CAPÍTULO 10
El exilio 139

EPÍLOGO 143
APÉNDICE 1 165
FUENTES PRIMARIAS 169

Prólogo

En tiempos actuales, el drama humano centroamericano llama de nueva cuenta la atención a Chiapas y especialmente al Soconusco. La frontera en cercanía de Tapachula ha sido y sigue siendo el escenario de las consecuencias fatales de una descarada política neoliberal que ha expulsado millones de centroamericanos de sus hogares en búsqueda de la sobrevivencia. Aparte de ser un llamado urgente a nuestra solidaridad con los hermanos hondureños, guatemaltecos y salvadoreños, los actuales acontecimientos nos obligan a reflexionar sobre el pasado y recordar que especialmente los soconusquenses de nacimiento, pero igual los que llegaron de otras partes de México y del mundo hace más de cien años para allí formar sus empresas y familias, tienen mucho que agradecer a la hospitalidad de la vecina centroamericana. Los abuelos y bisabuelos de los actuales productores cafetaleros, muchos de ellos se formaron en Guatemala, de allí cruzaron la frontera verde para probar suerte en el Soconusco, y cuando vinieron no sólo trajeron sus conocimientos del cultivo de café adquiridos en las fincas de la Boca Costa, sino igual las cuadrillas de trabajadores indígenas guatemalte-

cas, sin cuyo empeño en los cafetales, año por año, todo hubiera resultado en un doloroso fracaso. Varios de estos migrantes tuvieron fincas de los dos lados y vivieron una triple identidad, entre la del nacimiento, la guatemalteca y la mexicana. Sus conocimientos y sus relaciones de ambos lados de la frontera —apenas en proceso de ser trazada en aquellos años del final del siglo XIX—, a su vez abrieron la posibilidad de un refugio si los tiempos políticos sobre uno u otro lado de la línea les fueran adversos. Muchos salvaron sus vidas y sus familias al cruzar de un lado a otro para buscar la ayuda de los familiares, amigos y socios. Muchos de los antepasados de los que hoy se consideran soconusquenses vinieron de Guatemala. Vinieron para refugiarse de la represión que reinaba en su país y se quedaron; otros vinieron por las mejores opciones laborales y se asentaron en los pueblos de la costa y en las fincas huleras, cafetaleras, bananeras y algodoneras, y otros tantos se quedaron atrapados aquí en su camino hacia Estados Unidos y se fueron mezclando con la población chiapaneca. Hoy es el momento para reflexionar sobre ello y recordar que igual muchos de los padres de los actuales soconusquenses vinieron en condiciones deplorables para encontrar aquí brazos abiertos que los acogieron.

Soconusco fue y sigue siendo el confín de las dos naciones, lejos de sus ciudades capitales, un espacio donde, aparte del café, muchas otras actividades y prácticas semilegales o de plano ilegales son el pan de todos los días: el contrabando, el narcotráfico, la trata de blancas, la presencia de instituciones del Estado que cierran los ojos a cambio de una dádiva, igual que la violencia cotidiana. Para los que viven en el Soconusco,

se ha vuelto la cotidianidad, a tal grado que ya no lo notan o han aprendido a cerrar los ojos frente a la cruel realidad, por salud mental. ¡Con todo y todo... frontera, pues!

El libro de Eduardo Bracamontes Gris nos regresa precisamente a los años cuando México y Guatemala apenas estaban trazando sus límites comunes. Pero con todo y monumentos de cal y canto, la frontera no era más que una línea simbólica, fácil de cruzar en múltiples lugares entre la boca del río Suchiate y Unión Juárez. Carlos Gris, el bisabuelo del autor, y su familia fueron de los que protegieron la nueva frontera. En tiempos cuando la ley del Soconusco se llamaba Sebastián Escobar, huir y cruzar la cercana frontera era la única manera de escapar si algo había despertado la furia del cacique. Pocos, como don Carlos, se oponían abiertamente a su poder. Pero las consecuencias eran funestas y ni la amistad ni el hecho de trabajar para el ministro de Hacienda y embajador de México en Estados Unidos, Matías Romero, le garantizaban alguna protección una vez despertada la ira del cacique. Asaltado en su propia finca y con un balazo en la espalda, Carlos Gris tuvo que huir para conservar su vida. Esto fue el fin de su presencia en el Soconusco, después de 10 años de arduo trabajo para establecerse como productor y exportador de café. Y así como a él le tocó, un buen número de los primeros colonos que después de la lucha contra el imperio de Maximiliano habían buscado un nuevo porvenir en este último confín de México tuvo que salir huyendo del Soconusco o morir asesinado. Ni Matías Romero se salvó y tuvo que dejar atrás sus propiedades para salvar su vida. Pero don Carlos no parece haber sido quien se quedara callado frente a los abusos

de Escobar. Equipado con espíritu rebelde, y con buenos contactos hacia la prensa capitalina, inició su contraataque a Escobar denunciándolo públicamente. Relatados los acontecimientos por boca de su hijo primogénito Manuel, que las personas grandes de Tapachula seguramente aún recuerdan, el autor nos presenta una historia dramática basada en las cartas, artículos y folletos que escribió su padre a lo largo de los siguientes años hasta su muerte en Miahuatlán, Oaxaca. Textos que no sólo denuncian los riesgos y abusos brutales a los que se exponían los primeros cafeticultores del Soconusco, sino que igual fueron dedicados a relatar muchos interesantes detalles de la vida de estos pioneros en la producción del café. Son precisamente estos tantos detalles los que nos permiten comprender mejor las enormes dificultades que tuvieron que vencer y los esfuerzos por invertir para transformar la selva en cafetal productivo, resultado que pudieron aprovechar las siguientes generaciones para crear las fincas que hoy conocemos.

Todos estos escritos que merecerían ser publicados como una antología del café fueron los que en su tiempo le ganaron a don Carlos Gris el merecido título de "apóstol del café".

La base de los relatos de su hijo, don Manuel, son su prodigiosa memoria, las cartas que le escribió su padre, los recortes de los periódicos en los que su padre publicaba —y que no eran pocos—y su propio archivo, donde él guardaba meticulosamente no sólo la documentación de sus propiedades y negocios en el Soconusco, sino igual toda la correspondencia con los miembros de la familia y hasta los más insignificantes comprobantes de la época que hoy se transformaron en importantes documentos

históricos. Las cartas de Matías Romero, que enriquecen esta obra, provienen del Archivo Matías Romero, hoy bajo resguardo del Banco de México en la Ciudad de México. Y donde la memoria de don Manuel dejaba acaso algún detalle pendiente, la búsqueda de información realizada por su nieto, Eduardo Bracamontes Gris, completó el relato.

Tuve el privilegio de haber sido invitado de don Eduardo para organizar el rescate de este importante archivo familiar y empresarial que hoy —como primer archivo cafetalero del país— está abierto a la consulta en la Finca Perú-París. Y mi satisfacción fue enorme al ver poco a poco renacer de este "archivo muerto" y desde las borrosas memorias de la ya cuarta generación de hijos la imagen de este importante personaje que fue clave en los primeros años del cultivo del café en el Soconusco y quien fue su bisabuelo, don Carlos Gris y Rayón, migrante zacatecano en búsqueda de un mejor futuro.

Justus Fenner Bieiling
San Cristóbal de las Casas
30.11.2019

Nota del autor y agradecimientos

Esta historia es un viaje de los ancestros a los descendientes, de ida y vuelta e incluye gastos pagaderos a futuro. Las facturas de costos las cubre cada generación, desde los fundadores de la dinastía de cafetaleros hasta los descendientes que ahora trabajamos como la quinta generación en esta familia Gris, produciendo café.

Este libro pertenece a la colección "6 Generaciones" y, como el título indica, tiene el propósito de dejar un legado a las que vienen.

"El Hechizo del Café", tomo 1, es una biografía del padre de Manuel Gris Solórzano: Carlos Gris y Rayón.

La narración la relata Manuel Gris, su hijo, a manera de biógrafo de su padre.

La descripción de la revelación sobre el café que recibió Carlos y por la que quedó hechizado, así como la de su lucha por lograr su encantamiento, se ilustran con múltiples artículos publicados en el "Monitor Republicano" y en el "Cultivador Moderno", periódicos de la Ciudad de México, y con otros que fueron publicados en Oaxaca, Guadalajara y Guatemala.

Carlos promovió el cultivo de café y se quejó de las injusticias y de los abusos de autoridad en Soconusco.

El relato incluye la correspondencia de padre a hijo y de Carlos Gris a Matías Romero, así como las valiosas comunicaciones del señor Gris a Sebastián Escobar, cacique de la región.

En todas las transcripciones de los documentos que han sido la fuente de información, debo recordar al lector que la correspondencia y los documentos notariales estaban redactados en escritura manual, que por consejo de los editores se transcribió en un tipo de letra de imprenta, aunque si se respetaron la ortografía y las expresiones de aquel tiempo. Las publicaciones en periódicos si están impresos en tipografía de las imprentas de aquellos tiempos en los periódicos; las máquinas de escribir llegaron hasta 1904 a Soconusco.

En el tiempo del presidente Porfirio Díaz, las cartas viajaban a una lenta velocidad de Tapachula a la Ciudad de México. Lo más rápido era pedirle a un mensajero que llevara a caballo la correspondencia a Tuxtla, y uno o dos meses después, las respuestas llegaban a Tapachula.

Se cuenta en el relato cómo Carlos doblegó la selva tropical para convertirla en el cafetal Magdalena, que fue una plantación de cien mil cafetos de 1871 a 1881, y cómo exportó, en este último cuarto del siglo XIX, su café a San Francisco en California.

En la narración descubrimos a la familia que construyó con su esposa Victoria Solórzano Escobar, de la noche a la mañana, con cinco hijos.

Se describe el apoyo que prestaba Carlos a Matías Romero en sus fincas y en el negocio de la exportación del café, que incluía el

café de los productores que habían recibido financiamiento para la producción del señor Romero.

Fueron los hijos de Carlos Gris y Victoria Solórzano los que tuvieron que pagar los altos costos para hacer realidad esa pasión de Carlos, y que tuvieron que sufrir las turbulencias políticas en el Soconusco.

Lo pagaron con el intento de asesinato de su padre y con el necesario exilio, para no perder la dignidad, en medio de las tribulaciones políticas de esa época, llena de traiciones, destrucción y abuso de poder.

Las pérdidas fueron "el pan amargo del exilio", como decía Carlos.

La fuente definitiva de información histórica que permitió escribir esta narración fue el archivo histórico, ubicado en las fincas cafetaleras Perú y París, en Soconusco, Chiapas, fundada por la "Hidalgo Plantation and Comercial Company", en el siglo XIX; era una empresa del señor Oliver Hebert Harrison, presidente de la "Mexican Land & Colonization Company"; siendo Manuel Gris gerente de la Hidalgo, cultivaba café en ambas fincas.

Al paso de los años y después de penosas y sacrificadas tribulaciones como la Revolución mexicana, Manuel logró conservar la propiedad de ambas fincas.

Este archivo tuvo el apoyo para su organización y preservación de la institución Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas (ADABI). Gracias ADABI.

Contiene, entre la documentación histórica que dejó Manuel, mi abuelo, en forma ordenada de manera cronológica y clasificada, un documento en especial del trabajo de su padre Carlos,

un libreto titulado *Apuntes para la Historia*, en donde se encuentra una gran parte de las publicaciones aparecidas en periódicos, así como su correspondencia y la promoción que hizo del café.

Apuntes para la Historia fue impreso por la editorial La Luz, en Puente de Santo Domingo 3, en 1885. Ahora entiendo que la intención de imprimirlo en un cuadernito con un gran encabezado "DEPARTAMENTO DE SOCONUSCO" seguramente fue la de que algún nieto o bisnieto pudiera recibir la estafeta de difundir lo que sucedió.

Lo dejó en la familia como un legado.

De esos apuntes nació esta historia, barnizada con los relatos y anécdotas de la familia sobre "los abuelos", que mi memoria guardó.

La mayoría, de esos recuerdos los cargo desde que tuve uso de la razón hasta este momento en que los escribo.

Agradezco también a Justus Fenner, quien clasificó y formó el archivo histórico de la familia Gris para poder ser consultado por investigadores, entre los que destaca Casey Lurtz. A ambos historiadores agradezco toda la información que me proporcionaron en relación con este trabajo.

Mis amigos, que son lectores empedernidos, como el Arq. Oscar Reyes, formaron un consejo editorial. Y no por ser los últimos es que están al último: son los amigos de "La fraternidad literaria bajo el palo de mango", a quienes agradezco haber escuchado, los sábados, los avances del manuscrito que les iba leyendo, y por ver que no descomponían la expresión de la cara cuando terminaba de leer. Eva, mi dulcinea, Andros y Mayra, sin ustedes no lo hubiera podido hacer; me respetaron las

jornadas de escribir, corregir, reescribir, en lugar de disfrutar con ustedes de su compañía. Gracias.

Sólo ellos, los ancestros, saben lo que sucedió en esa época, en ese pasado. Yo hago un intento de acercarme a esa historia. En esa región del trópico húmedo en la que después de 130 años se sigue produciendo café, se puede observar que hay pocas familias como la familia Gris, que después de cinco generaciones sigue produciendo café. Vale decir que esta narración es una primera parte, la de los fundadores, pero hay más historias por narrar, que fueron claves en la evolución del cultivo y exportación de café, en los albores del siglo XX; esos relatos los he redactado en *El Hechizo del Café*, tomo II.

Espero disfruten al leerlo.

EDUARDO BRACAMONTES GRIS
2019

Antecedentes

La bebida de café fue uno de tantos productos que se descubrieron en Europa en el intercambio cultural, comercial y bélico entre Oriente y Occidente desde el siglo XVII.

Cuando se saboreó y se comprobó su efecto alertador, aparecieron cafeterías en varios países de Europa, y fue hasta el principio del siglo XVIII, que llegan a América las primeras semillas, procedentes de las colonias de Holanda y Francia.

En el siglo XVIII, había mayor demanda del aromático que producción; esto creó ofertas de sustitutos, como soya tostada o maíz. Por consecuencia, el precio internacional de café subía cada día. Era evidente que cultivar el grano significaba un futuro promisorio para el productor.

El café llegó a Soconusco, ubicado en la costa de Chiapas, hacia el final de ese mismo siglo.

El desarrollo del cultivo en esta región inició en la segunda mitad del siglo XIX, e implicó en su proceso una actividad económica, atenida a la situación política del momento, que ya iniciaba a mostrar rasgos de arbitrariedad y ruptura social.

A esas alturas de la historia del aromático, en Europa ya se bebía cotidianamente la esencia.

Así iniciaron las migraciones de los países consumidores del norte templado a las regiones cálidas cercanas al Ecuador, para cultivar el café.

En el siglo XIX emigraron a Sur y Centroamérica pioneros de todas partes del planeta para establecerse en las muchas regiones que eran aptas para cultivarlo.

En cada uno de estos lugares se produjo una historia de gente emprendedora e idealista, que inició una vida con un capital de cien semillas y un millar de sueños.

Muy pocas de esas historias han logrado dejar huella; sólo una minoría ha logrado traspasar la barrera de las generaciones para que quedara escrito "lo que les contaron los abuelos".

Este relato es una de esas historias, que ha podido llegar al siglo XXI, gracias a los archivos cafetaleros que con paciencia hemos conservado las generaciones descendientes de aquellos pioneros de esta familia de románticos y por gracia los descendientes seguimos siendo cafetaleros.

En esta memoria narramos la historia de uno de esos emprendedores en el cultivo de café: Carlos Gris y Rayón.

Cuando Carlos Gris llegó a la zona del Soconusco en 1871, la región apenas tenía 29 años de haberse anexado a Chiapas y su jefe político era Sebastián Escobar.

La vida diaria de aquellos migrantes emprendedores, en los años setenta del siglo XIX, nunca fue rutinaria; podríamos imaginarlos en aquella zona, entre Cacaohuatlan y Tapachula, con las miradas fijas en el terreno de labranza, en ocasiones interrum-

pidos por apariciones de jaguares o tapires o monos saraguatos: los pioneros estaban tratando de doblegar la selva tropical, con el anhelo enmarcado en el futuro cafetal, y de su vida en la tierra de Soconusco.

Éstas son imágenes del final del siglo XIX que describen las condiciones en que exportaban los sacos de café: después de la tapisca(cosecha), y el proceso de la semilla en la sierra alta preparaban a los patachos (caravanas de mulas), para bajar al primer poblad de la Unión Juárez, teniendo que cruzar varios ríos por puentes de hamaca con el café cargando en la espalda. Los siguientes poblados eran Cacaohuatlan y después Tapachula. Todo esto muy cerca de la frontera con Guatemala.

Ahí se trasegaban los sacos para seguir con la carga hasta el puerto San Benito, en donde se hacía el transbordo desde la playa, a los barcos de vapor.

La línea vida que se aprecia en las fotografías de Carlos Gris cuando llegó a Soconusco y después del exilio demuestra el desgaste que hizo su experiencia en esta etapa vital.

Y también una imagen del señor Matías Romero de 48 años cuando se había exiliado de Soconusco. Después de esa experiencia su salud fue frágil.

La región, en la costa de Chiapas, cumplía con todas las características que requería el cultivo: trópico húmedo, suelos volcánicos y mano de obra no disponible, según Matías Romero, pero Carlos Gris insistía en que esta disponibilidad dependía de que fuera bien pagada.

Después de algunos años se confirmó que el señor Gris tenía razón.

El cultivo exigía mucha mano de obra en aquel tiempo. La producción de café era, y sigue siendo, una de las fuentes de trabajo agrícola de mayor importancia en el planeta.

Este hecho generó, desde aquel tiempo hasta la fecha, migraciones de jornaleros desde sus casas, en Guatemala, o desde el norte de Chiapas, a las regiones de trabajo, en la costa del estado. El flujo de familias de jornaleros ha aumentado con el paso de los años.

El relato describe a Carlos Gris y Rayón, reconocido algunos años después, hacia la mitad del siglo XX, por los productores de café en el estado de Oaxaca, como "el apóstol del café".

Don Matías Romero, diplomático y emprendedor inversionista en el cultivo de café en la región, aparece también en el escenario como visionario y promotor del desarrollo del lugar al tiempo que defensor ante los conflictos fronterizos con Guatemala.

Sea pues este relato una versión más que logró cristalizar esas memorias en las que se descubre que la migración es uno de los fenómenos humanos que inicio en esta región, desde hace 150 años, y que sigue sucediendo actualmente, aunque por causas diferentes.

La migración para cumplir con un sueño o para sobrevivir y huir de la violencia es finalmente el mismo fenómeno con similar consecuencia: grupos humanos que se desplazan de un lado a otro. Tengo la certeza de que esto se repetirá en el futuro como fenómeno humano, aunque las razones que lo originen sean diferentes.

La gran diferencia es que ahora el planeta está más poblado de personas y menos de vida silvestre, la flora es cada vez menos

abundante y la economía está mal distribuida: con una mayor pobreza de mucha gente y una mayor acumulación de capital en unas pocas manos.

Soconusco es la región del estado de Chiapas que mayor cantidad de café produce en Chiapas, el estado que más café produce en el país.

Actualmente, más de 600 millones de familias tienen que ver directa o indirectamente con el cultivo de café en el planeta, y varios miles de millones de personas disfrutan de la bebida.

En estos días se producen más de ciento cincuenta millones de sacos de sesenta kilos que se consumen en la mayoría de los países de la tierra.

Eduardo Bracamontes Gris
2020

Antecedentes iconográficos

Mapa de Chiapas en 1884. En aquellos tiempos el poder político estuvo dominado por un puñado de caciques: Sebastián Escobar en Soconusco, Julián Grajales en Chiapa de Corzo, Miguel Utrilla en San Cristóbal de las Casas (capital del estado) y Pantaleón Domínguez en Comitán y en Tuxtla Gutiérrez, fue un gobernador débil, pero era tolerado por el gobierno federal.

Carlos Gris cuando a la edad de 29 años llegó a Soconusco.

Matías Romero después del exilio.
El emprendedor del Soconusco.

Poblado de Unión Juárez al final del XIX.

Familia de tapiscadores o cosechadores de café en el siglo XIX.

Puente de hamaca. Para bajar el café desde las fincas altas
había que cruzar los ríos de esta forma.

Tapachula en el siglo XIX, con la iglesia de San Agustín.

Monolito o mojonera del límite fronterizo con Guatemala.

Transbordo al barco de vapor de una carga de café en el puerto San Benito.

Imagen de Carlos Gris, el apóstol del café
después del exilio a sus 54 años.

Mapa de Soconusco en 1884.
Los lugares clave en este relato: Puerto San Benito,
Tapachula, Cacaohatlan y la Unión Juárez.

CAPÍTULO 1

La revelación del café

En una tarde de lluvia, de recia lluvia, recuerdo que se escuchaba el sonido de las gotas golpeando sobre la arena del puerto San Benito; yo estaba con mis hermanos y con mi madre, todos agarrados de las manos y unidos en la esperanza de una mejor vida.

Habíamos viajado tres días y medio desde el poblado de La Unión Juárez, a mil metros de altura en la montaña, y teníamos dos días de espera en la playa, para el encuentro con mi padre.

Quedamos de pie, como congelados esperando ver, entre los vapores que formaban una extraña neblina que salía del agua del mar, algún signo que nos alentara a seguir adelante en nuestro propósito de salir de Soconusco y dejar atrás toda esa triste y dolorosa realidad. Deseábamos entrar en un mar de paz.

De repente, recuerdo que vi la silueta de una persona y apreté la mano de mi hermana Magdalena; ella respondió con un apretón fuerte, pues parecía que la persona estaba parada sobre el agua.

Poco a poco se fue distinguiendo mejor al acercarse: era mi padre. Estaba de pie en una lancha pesquera que se aproximaba a la playa y saludaba con el brazo, porque ya nos había reconocido.

La embarcación era más grande de lo que se apreciaba de lejos; tenía un mástil pequeño de madera del que hondeaba un banderín blanco. Mi padre venía dispuesto a llevarnos a una nueva vida.

Venía de Champerico, del puerto de San José en Guatemala, pues prefirió embarcarse allá y evitar pisar suelo de Soconusco, en donde podían intentar de nuevo asesinarlo.

Era el día 12 del mes de febrero de 1882.

Tengo vivo el recuerdo de cuando brincó de la barca antes de llegar a la playa, dando un salto que aterrizó en la ola creciente y le mojó la ropa hasta la cintura; aun así, caminó hacia nosotros con una alegría sincera por la liberación de tantas presiones.

Tenía una sonrisa dibujada, pretendiendo que su expresión ayudara a que sus hijos y su esposa sintiéramos que una nueva etapa empezaba.

Las amarguras debían quedar atrás de este viaje.

Nos abrazamos en la playa y nos preparamos a subir en la lancha en la que él llegó, para embarcarnos al gran vapor.

Ésta era la primera vez que estábamos en el mar y la primera que la familia abordaría un enorme barco para viajar.

Con una expresión liberadora en la cara, mi padre, dando la espalda al mar, nos dijo con palabras escurridas de agua de lluvia: —Vamos a una vida mejor, vamos a estar muy bien y en una casa del sur en el pueblo de Miahuatlán. Les va a gustar. Allá la gente es muy buena.

Esas palabras nos llenaron de ánimo y montamos en la lancha con el interés de llegar pronto a nuestro destino.

El mar estaba tranquilo, pero la marea subía, así que, con el peso y la marea de la tarde, era más difícil remar contra la corriente para don Cristóbal, el señor que conducía esa barcaza flotante, por lo que le costó trabajo atravesar la línea en donde rompen las olas.

Llegamos al gran barco de vapor y con dificultad nos subimos cargando un pequeño equipaje, cada uno con lo poco que pudimos rescatar de la finca Magdalena.

Pero la tranquilidad empezó a sentirse cuando nos sentamos en unas bancas de madera y guardamos nuestras pocas cosas en un cuarto con camas que teníamos para dormir, un poco apretados y sin angustias.

La lluvia se apaciguó.

Cuando entramos al camarote mi madre se sintió cansada y empezó a llorar. Nosotros nos envolvimos en su falda y en su llanto.

Recuerdo que yo devolví la mirada a mi padre y en su actitud entendí que él comprendía en ese momento cuán difícil había sido este episodio en Soconusco para Victoria, nuestra madre, y para nosotros, niños tan chicos: yo tenía 8 años y era el mayor de los hombres. Mi hermana Magdalena, de 10 años, muy lista y protectora de toda la familia; mis hermanos Carlos y Ema eran aún menores. La más chica era María, que empezaba a caminar con dos años de edad.

Mi padre no se permitió un instante de reposo; inmediatamente fue a la cocina, que estaba junto a la caldera, en donde

calentaban el agua para mover con vapor este gran barco que llevaba el nombre de "Costa Rica".

Regresó con dos jarras y una canasta. Nos sirvió a todos café con leche en pocillos de barro, excepto a los más chicos, que recibieron leche tibia; abrió la canasta llena de un rico pan de maíz con melaza.

El llanto también se apaciguó.

A la mañana siguiente desayunamos con esa cara triste que a veces a los niños se les olvida cuando pueden jugar, pero en ese gran barco el espacio para divertirse estaba ocupado por otros pasajeros que venían de otros países.

Antes de que empezáramos a llorar otra vez, mi padre nos llamó a sentarnos junto a él y nos dijo:

—Les voy a platicar una historia sobre los barcos que navegaban antes por estos mares; eran muy grandes y el viento los empujaba: eran muy diferentes a éste, en el que viajamos, que se mueve por agua caliente....

No entendíamos mucho de lo que platicaba, pero necesitábamos encontrar en sus palabras un refugio de entendimiento, así que escuchábamos con paciencia.

Nos contó sobre sus abuelos que llegaron en esos barcos con sus grandes velas y señaló a los lados para indicar en donde llevaban los cañones para defenderse de los piratas.

Nos describió muchos tipos de barcos, como las fragatas, los galeones y buques, y cómo navegaban por el mar con ayuda del viento.

Había un cuento de navegantes detrás de cada barco que describía.

Logró distraernos durante seis días que duró el viaje para llegar a Puerto Ángel, en Oaxaca. Yo aflojé mi preocupación de no saber "qué iba a pasar", gracias todas las historias que mi padre nos relataba. Recuerdo que sentí más lejano el dolor del pasado.

Hubo historias de piratas y bucaneros el resto del viaje. Yo creo que muchas de esas historias eran inventadas y algunas sí tenían un barniz de realidad.

El propósito de estos cuentos era entretenernos y lo consiguió. Llegamos a Puerto Ángel con otra cara.

Sólo me faltaba entender cómo fue que mi padre llegó a Soconusco y por qué le interesó el café como cultivo, o como forma de vida.

El encantamiento

La respuesta la obtuve siete años más tarde cuando, en la casa del sur de Miahuatlán, mi padre nos empezó a platicar en la cocina esos cuentos que eran en parte historia, "su historia", mezcladas con relatos que él inventaba o que conocía de otras personas.

Recuerdo que la lluvia estaba recia, así que no podíamos salir a jugar, y esa limitante nos obligaba a juntarnos en la cocina a escuchar esos relatos, que se convertían, para todos, en la mejor parte del día, hasta para mi madre, que se sentaba con mucho interés a escuchar a mi padre.

Afuera de la casa, en la calle, se escuchaba el sonido de las gotas golpeando sobre las tejas de barro. Tejas viejas, llenas de musgo verde, que hacían resbalar el agua por estar saturadas.

El sonido de una corriente de agua como un murmullo se escuchaba a lo lejos, debido a los escurrimientos que bajaban de las montañas de Miahuatlán.

Estábamos reunidos toda la familia en la casa del sur en el año de 1888. Yo tenía 14 años y dos nuevos hermanitos que nacieron en Miahuatlán: Vicente de cinco años y Víctor de tres.

Mi padre estaba sentado en la silla que acostumbraba ocupar en la cocina de la casa, sorbiendo café con leche junto a mis hermanos y mientras los más chicos bebíamos leche con café.

En una de esas reuniones familiares, nos platicó que nació en 1843 en Zacatecas y que allí realizó sus estudios escolares; su papá, que era un buen padre, se llamaba Juan Manuel Gris González y se había casado con Magdalena Rayón.

—Aprendimos muchas cosas con mi padre, porque los Gris Rayón éramos una familia unida y numerosa, —dijo— De mis dos hermanos menores: el tío de ustedes que conocen porque nos ha visitado, mi hermano Luis, vino a vivir a Soconusco; mi hermano José María se quedó en Zacatecas; y mi hermana mayor, la tía Lola, hace muy ricos panes que ustedes han probado porque nos vino a visitar, confirmó para que supiéramos de sus hermanos.

Mi madre Victoria le preguntó:

—¿En dónde aprendiste a hablar inglés y francés, Carlos? viendo su cara en un espejo.

—Fue gracias a esta "escuela en el hogar—, respondió.

Nos explicó que, gracias a las enseñanzas que su padre Juan Manuel le dejó en Zacatecas, aprendió a hablar inglés y un poco de francés.

Mi padre estaba haciendo lo mismo en sus relatos e historias: sembraba en nuestras mentes ese interés por saber más de nosotros, y sobre quiénes eran nuestros ancestros.

Entendí más su personalidad cuando nos platicó que salió de Zacatecas a los 19 años para ser aprendiz "de constructor". Sus intereses eran otros, pero la familia le "impuso" el oficio de la construcción en Puebla.

La familia de su mamá, nos dijo, eran los Rayón, una familia de militares, por un tío abuelo, el general Ignacio Rayón, que había fallecido en combate; la familia materna mantenía relación con la milicia y estaban muy conscientes de esa emoción que genera sentirse orgullosos de "defender la Patria".

El vapor del calor con la lluvia convertía la temperatura en bochorno en las calles de Miahuatlán; a pesar de ello, no perdimos un instante la atención en la plática.

Las pláticas de mi padre a toda la familia se volvieron costumbre de al menos dos veces por semana; una de esas tardes, nos platicó la experiencia inesperada que lo motivó a interesarse en el café. Debería decir, a apasionarse en el café.

Con una sonrisa inició su relato.

—Así que por mi madre, Magdalena Rayón, se enteró mi padre que yo deseaba ingresar en el ejército del presidente Benito Juárez, para defender a la Patria de las invasiones, una causa en la que todos en la familia creíamos, —dijo levantando el pecho, con la admiración que se siente por la Patria.

Esas palabras resonaron en las paredes de la cocina y en toda la casa del sur.

Era una casona de adobe con tejido de bambú ahogado en las paredes, para resistir los temblores y el tiempo, muy fresca con techos altos y tejas sostenidos por un artesonado de madera.

En la cocina, mi madre, con su enagua larga y una trenza colgada en la espalda, al estilo de Juchitán, preparaba café con leche y pan; ese pan de don Eulogio que a nosotros nos hacía agua la boca, pues tenía melaza encima.

Cuando la lluvia bajó de intensidad, mi padre empezó a hablar muy bajito; apenas podíamos oír lo que decía, y eso nos obligó a poner doble atención:

—Mi infancia en Zacatecas fue muy tranquila, mis padres nos cuidaban y nos platicaban muchas cosas en las tardes frías, porque allá hace frío en invierno.

Y esas pláticas eran como una segunda escuela con cuentos y con la vida de su padre de cuando llegó de España.

—Yo tenía 15 años, en 1858 —siguió diciendo—, más o menos la edad de Manuel.

En ese momento yo me sentí el más importante de la tarde familiar.

—Entonces ya sentí la necesidad de decidir por mi vida —dijo mi padre—, y deseaba ser soldado y luchar por la Patria. Muy temprano para ser soldado Carlos", me dijeron mis padres; termina la escuela y en unos años más platicamos si sigues con la misma idea. —Esa respuesta me dejó pensativo—, narró mi padre—, pero les dije: yo quiero ser soldado del ejército, y mis amigos me han dicho que, para eso, tiene que empezarse muy joven y hacer carrera hasta llegar a general, No me quité esa idea de la cabeza y, dos años después, cuando terminé mi escue-

la, volví a insistir con mi padre. Entonces mi madre intervino en la plática: Carlos, un soldado puede morir en la batalla; ¿estás consciente de eso? Si, madre —con todo el valor reunido le conteste— he de luchar por mi país, para que no sea invadido, para que no nos quiten la tierra y la patria necesita soldados. Se quedaron mudos mis padres; no esperaban esa respuesta y menos con la seguridad con la que se los dije. Mi padre, respirando hondo, me dijo: Carlos, tienes 17 años y no reciben a jóvenes en el ejército hasta que cumplan los 21, así qué por que no sigues estudiando, ya que, para llegar a ser general, sólo los más preparados llegan a ese puesto; los otros se quedan de soldados".

La historia de mi padre estaba, en cada minuto, más interesante, y yo comía ansias por saber cómo se había apasionado por el café .

—Esas palabras me detuvieron el impulso, pero contra mi decidida voluntad era difícil que me dejara vencer, así que les propuse a mis padres otra mejor alternativa: "¿por qué no me dejan que vaya a Puebla con el tío Santiago a aprender el trabajo de la construcción? , si eso me gusta, cuando tenga la edad necesaria, podré decidir lo que quiero". Mi padre levantó las dos cejas y volteó a ver a mi madre, cruzaron miradas y dijo: "Eso me parece una excelente idea Carlos; voy a hablar con tu tío Santiago y seguro que le va a dar mucho gusto recibirte en Puebla".

Intentaré recordar las palabras exactas con las que empezó a hablar en ese momento.

—Cumplí los 18 años y salí a la Puebla de los Ángeles a aprender el oficio de constructor; mi padre me dio 15 pesos plata para mis gastos y para que pudiera empezar a ganar mi propio

sueldo como aprendiz. Mis padres quedaron esperando, o más bien suplicando, que me gustara el oficio y en eso pudiera formar mi vida. Mientras yo aprendía en esos tres años el oficio de constructor, la familia de mi madre, los Rayón, que estaban viviendo en Celaya, también se cambiaron a vivir a Puebla.

Siguió diciendo:

—Me gustó el oficio de constructor y aprendí muchas cosas; también me gustó vivir en la Puebla de los Ángeles, pues era una ciudad hermosa y con gente muy culta, que yo no había conocido en Zacatecas. La familia Rayón se dio cuenta de mis intenciones de ser soldado del ejército y cuando cumplí los 21 años me invitaron a la casa de un tío abuelo, hermano del general Rayón. El tío Carmelo, me miró como si tuviera una lupa, con una cara hecha de madera, flaco y una barba larga como de alambre. Mientras la tía Alicia Estela le quitaba tensión al momento, platicando de banalidades, el tío no me quitaba de encima sus ojos enmarcados con párpados de 70 años; después de varios minutos me preguntó: "Tienes consentimiento de tus padres para entrar al ejército, Carlos?". No, señor —contesté—. Me interrumpió con severidad: "Soy señor, pero antes soy capitán de brigada, para que nos entendamos". La tía Alicia Estela tembló de pies a cabeza porque ya conocía el hígado del tío y trató de suavizar el momento diciendo: "Sí yo ya hablé con sus papás y es por eso que lo he traído con usted, tío".

Esa información, el que mis padres estuvieran enterados de todos mis movimientos, era nueva para mí. "Capitán, en unos días cumplo los 21 años, y sí, entiendo que ya puedo ser soldado y hacer una carrera militar, y quiero hacerlo". "Y para qué necesitas

cumplir 21 años, para entrar al ejército, Carlos?; en la milicia los recibimos de 16 años, acuérdate de los Niños Héroes; Montes de Oca tenía 19 años cuando mucho, por eso los admiramos".

—Esa respuesta me dejó congelado. Yo había estado atenido a una falsa verdad, que mis papás me habían dicho.

En Miahuatlán ya había salido el sol de la tarde; mi padre mojó su pan en el café con leche y, con los ojos muy grandes y un brillo de picardía, siguió diciendo:

—Le contesté al tío Carmelo: "capitán, es un acuerdo que hice con mis padres, porque a ellos les preocupa mi decisión". "Es muy natural porque vienes de una familia unida; eso cuenta a tu favor, pues muchos jóvenes sin familia unida y con poca preparación llegan al ejército y no pasan de ser soldados. Yo te mandaré la información a dónde debes presentarte y cuándo: por supuesto, en el batallón de Puebla, y puedes probar si es que te gusta y si estar en el ejército, se parece a lo que te imaginas". "Gracias capitán, estaré informando mi desenvolvimiento por medio de la tía Alicia". Así le decía de cariño, porque ahora ya sabía que ella se encargaría de notificar también a mis padres, clandestinamente. "A mí me informarán de tu desarrollo mis subalternos, no te preocupes", dijo el capitán, otra vez duro como la madera de montaña. A los pocos días recibí instrucciones de presentarme en la oficina del batallón 14 de la Puebla de los Ángeles. Me alisté un viernes y me capacitaron durante dos años, entre enfrentamientos con opositores al gobierno y sobre la marcha. Entonces aprendí a disparar un rifle del sistema Remington, muy viejo y usado que se trababa, sin aviso. Me enseñaron a usar la bayoneta, a pelear cuerpo a cuerpo, y a usar

muchas armas al grado de enterarme de que cualquier tenedor podía convertirse en un arma letal, si sabíamos usarlo. Varios años después me mandaron a Oaxaca bajo las órdenes del general Porfirio Díaz, y en un campamento nos alistamos a pelear contra el ejército francés.

Entró la noche en Miahuatlán; las horas pasaban y las pláticas eran interminables. Mi madre nos sirvió una cena al estilo Oaxaca: tlayudas.

La voz de mi padre se puso tensa y nos habíamos acostumbrado a su tono bajo. Continuó diciendo, mientras se rascaba la barba y bebía su café.

—Después de varios combates en la Carbonera que significaron un triunfo para nosotros, teníamos todavía que avanzar para la toma de sitio de la ciudad de Oaxaca". Pasaron dos años entre una y otra batalla —siguió.

—En una madrugada, estando en una trinchera distinguí entre la neblina a dos figuras de pantalón blanco y casaca azul tambaleándose, perdidos y sin darse cuenta de que caminaban entre el lodazal, hacia nuestra dirección. Nos quedamos quietos hasta que pudimos tenerlos cerca: uno de ellos estaba herido y el otro lo ayudaba. En mi pobre francés alcancé a entender que pedían ayuda: "S´il vous plait aider, nous sommes blessés" (Por favor ayuda, estamos heridos). "Los tomamos prisioneros y les pregunté sus datos generales para hacer un reporte; a los soldados franceses les llamó tanto la atención saber que eran prisioneros, y también les sorprendió escuchar mi raquítico idioma francés, pero obtuve un informe del regimiento al que pertenecían y de por cuántos soldados estaba compuesto, de sus

nombres y de en dónde habían luchado contra nuestras fuerzas Presenté un informe a mis superiores y quedaron muy sorprendidos de lo que decía en mi escrito. Al poco tiempo recibí un llamado y me ascendieron a comandante.

Visité a menudo a nuestros prisioneros que ya estaban curados por nuestra enfermería en el campamento. Nos hicimos amigos, al grado de que se nos olvidó que éramos enemigos. Eso no era bien visto porque nuestro ejército sólo los veía como enemigos, no como personas.

"Ganamos la batalla de sitio en Oaxaca; yo luché con la fuerza que me recordaba ser un comandante decidido y que debía poner el ejemplo, pero en cada disparo veía las caras de Claude y Jean Luis, nuestros prisioneros".

"No me sentía cómodo disparando contra quienes estaban recibiendo órdenes de combatir, aunque fuera por la absurda idea de conquistar a Oaxaca en una invasión militar".

Y aquí, en este momento de la narración de mi padre, entendí el origen de su revelación:

—Mi amigo Jean Lui me platicó algo que nunca se me va a olvidar: "Cuando nos dijeron que íbamos a venir a México a tomar el país, yo sólo pensé en la bebida del café, que aquí podía producirse como en Guatemala o en Brasil. El café en Francia es lo mejor de la moda en bebidas, ¿lo has probado Carlos?". "Sí, lo tomamos en la mañana en la casa" —le contesté. Inmediatamente me entró como flecha el mensaje, pues en Francia no puede producirse café, así que lo compran de otros países y en toda Europa quieren beber café. Mi experiencia en agricultura era buena con maíz y trigo que sembraba mi padre en Zacatecas,

pero nada sabía de café así que me dediqué a investigar. En ese tiempo, el señor Matías Romero era muy famoso en Oaxaca, y corría la noticia de que él estaba en Chiapas buscando tierras adecuadas para producir café: en el año de 1869 ya estaba en Soconusco sembrando cafetos.

Muere Juan Manuel Gris

Una de esas tardes Carlos nos habló más de su familia:

—Me informaron que mi padre murió de repente, era el mes de noviembre de 1869.

Siguió diciendo:

—Él tenía una vida apacible en Zacatecas, pero la turbulencia del poder y de los que estaban en contra del poder tenía a la población de Zacatecas con mucha tensión por sobrevivir y conseguir alimentos.

Eso nos dijo mi padre en la reunión familiar. El sol entraba en la calle de Miahuatlán; había espantado a la lluvia.

La voz de mi padre se volvió brillante al hablar del suyo.

—Nadie esperaba esto y él apenas tenía 62 años, aunque el recuerdo que tengo de él, después de nueve años de ausencia, es que estaba muy fuerte. Seguramente mi madre necesitaba reunir a la familia, así que regresé, con permiso de mis superiores, a Zacatecas y nos juntamos toda la familia. Mi madre, desconsolada por la sorpresiva muerte de mi padre, se quedó pasmada; mis hermanos y yo seguimos abriendo la tienda y mi hermana Lola había aprendido a manejar la panadería. Estas tiendas habían remplazado en ingresos la actividad de minería, que estaba

en decadencia, por eso mi padre pudo iniciar los negocios de abarrotes y pan.

—Al poco tiempo —siguió el relato de mi padre— mi madre se integró a las actividades y empezó a tener su propias decisiones. Recuperó el buen humor y nos platicó de un chisme que se rumoraba en el pueblo: "Dicen que doña Meche, la de la tienda de abarrotes del barrio San Simón, anda hablando de que a nosotros nos estaba yendo tan mal que sólo usamos el pretexto de la muerte de mi marido para ya no trabajar. ¡Ah!, si ella supiera que tengo unos hijos con los que a nadie le puede ir mal; ya quisiera ella tener los hijos que yo tengo. ¡Qué me va a venir a decir esa mala tendera que necesita crear chismes para sobresalir. Ah!".

Nos reímos todos y entre sorbo y sorbo de mi café del desayuno, pensé: "éste es el momento, Carlos, ya puedes retírate a sembrar café".

—Sí, yo seguía con la idea de dedicarme a sembrar café, y me había informado más sobre este señor Matías Romero que estaba sembrándolo en Soconusco: ya estaba produciendo café después de tres años de haberlo sembrado. Al principio no tenía idea de en dónde quedaba ese lugar, pero me enteré de que en el ejército se rumoraba que el general Porfirio Díaz acababa de ser nombrado presidente, al frente de la nación.

"Dejé a la familia y regresé a Puebla para dar de baja mi registro en el ejército. Me habían otorgado un permiso con menor tiempo y ya había vencido. En ese momento decidí que trabajar por mi país era mejor que luchar en combate obedeciendo órdenes y consideré que dar trabajo a mucha gente era mejor que

pelear como soldado. Y Oaxaca era muy buen lugar para sembrar café, pues había escuchado que ya se sembraba en la sierra de Miahuatlán, sí, aquí cerca en la montaña ya se sembraba café.

"No salía de mi cabeza, lo que había escuchado del señor Matías Romero, oaxaqueño y político que ya estaba cultivando café en Soconusco, y de esa tierra, que era la mejor que podíamos encontrar en todo México, para el cultivo de café. Así que con el pequeño capital que me pagaron en el ejército y con una medalla de reconocimiento cuando me di de baja, al final del año 1870, me retiré de las armas y dirigí todos mis esfuerzos a Soconusco. De Puebla regresé a Oaxaca y confirmé que estaba en paz, así que me dirigí a Puerto Ángel para tomar el vapor con destino a Puerto San Benito.

"A mis amigos franceses los quise despedir como prisioneros, pero me enteré de que los habían liberado condicionados a no regresar a México. Afortunadamente no los fusilaron, porque ésa era la costumbre con prisioneros de guerra, pero Francia había perdido y también habían liberado a sus prisioneros mexicanos".

"Una semana con tres días y medio duró mi viaje; con mucha marejada porque era tiempo de vientos de febrero, pero entusiasmado, llegué a la costa de Chiapas. Era febrero de 1871. En una carreta jalada por bueyes recorrimos una selva de la costa, bajo la sombra de árboles gigantes, en donde cruzamos muchos esteros y lagunas, llenos de animales, hasta que tuvimos que cruzar varios ríos que afortunadamente no estaban muy caudalosos".

"Los rayos del sol difícilmente penetraban por las copas de los árboles; durante dos días y medio con la temperatura caliente y al mismo tiempo húmeda, me hicieron sentir que estaba entrando a un lugar mágico: los vapores de bruma que salían del suelo, plantas gigantes en medio de una neblina envolvente, riachuelos en donde se movían enormes cocodrilos por la interrupción de nuestro paso; era todo un ambiente desconocido y muy hospitalario, aunque lleno de bestias salvajes".

"Llegamos a ese encantador pueblo que se llama Tapachula.

Sí, el Tapachula que conocen y en donde estaba muy cerca la finca nuestra, La Magdalena".

Los hermanos volteamos a ver a mi hermana Magdalena que estaba encantada con el relato porque entendía en ese momento todo lo que mi padre había hecho antes de entrar a Soconusco para producir café.

Yo me sentí como en una especie de sueño despierto, a mis 15 años, al entender por qué el café era tan importante en mi vida, y ésa era una buena razón, la de saber que un prisionero francés de nombre Jean Luis fue quien encendió esa pasión.

CAPÍTULO 2

El azadón y la pluma

Carlos Gris fue un agricultor innato que sabía usar el azadón para labrar esa tierra que pisamos, en donde está escrita la historia de la humanidad. También fue un escritor y promotor del cultivo de café, pues utilizaba la pluma, para forjar, con el poder de la palabra escrita sobre papel, el gran futuro que se perfilaba al trabajar con este producto de la tierra.

Cuando llegó a Soconusco en 1871 inició el primer año de trabajo en la caña de azúcar, pues su pequeño capital no alcanzaba para invertir en café. Con la venta de los productos de caña obtuvo un mayor capital, para iniciar entonces el cultivo de café.

En el año siguiente, en 1872, se casó con mi madre y ella le ayudó a comprar la segunda sección del terreno. Carlos Gris iniciaba una nueva aventura en su vida, con el cultivo de café y en la formación de una familia que amó con toda su energía.

Mi madre, Victoria Solórzano Escobar, estaba en buena posición económica, pues era parte de la familia Escobar, sobrina del cacique de la región: Sebastián Escobar.

Carlos Gris promovió el cultivo de café en Soconusco, con hechos, y después con publicaciones, porque escribió lo que vivió en experiencia propia, y con esa difusión obtuvo el reconocimiento del gobierno del presidente Díaz.

Sus opiniones sobre el cultivo de café y los cultivos tropicales en general resonaron en todo el país.

Hoy pienso que el trabajo que significó para mi padre hacer realidad ese sueño de ser productor de café lo centró en sus valores más profundos: creer en el valor de su trabajo y en el valor de llevar su sueño a la realidad era el camino más corto para afianzar su vida.

Él creía que, si transmitía su pasión en el café por medio de sus escritos, podía convencer a la gente y lograr que creyeran en lo que él creía.

Puedo afirmar que, así como el señor Matías Romero inspiró a mi padre a venir a Soconusco a sembrar café, también mi padre inspiró a Romero en escribir su libro: "El cultivo de café en la costa meridional de Chiapas".

Quiero explicar que esta forma de capitalizarse para un emprendedor, como lo expone en su libro el señor Matías Romero, debió ser inspirada por Carlos Gris, mi padre, y por otros soñadores que estaban trabajando en la región, que llegaron sin capital para invertir en café y tuvieron que iniciar sembrando caña para capitalizarse, vendiendo melaza y aguardiente, y con ese capital iniciar el cultivo de café, que tarda tres años en producir sus frutos.

El libro del señor Romero salió publicado por primera vez en julio de 1874, tres años después de que mi padre llegó a Soconusco

y que son los tres años en los que un arbusto de café tarda en producir sus primeras semillas.

Así lo explica el señor Romero, en este segmento de su libro:

> E.—Facilidad de costear el café con otros cultivos.
>
> Uno de los principales inconvenientes que ofrece el cultivo del café es que, tardando un plantío en producir de tres a cinco años, según que se siembre la semilla o las matitas ya de dos años de edad, hay pocas personas que tengan los recursos suficientes para hacer por todo ese tiempo todos los recursos que el cultivo demanda, sin obtener entretanto ningún producto de sus plantíos.
>
> El Soconusco ofrece también a ese respecto, ventajas que difícilmente se encontrarán en otras partes. Los mismos terrenos propios para café son a la vez los mejores para la caña de azúcar. Habiendo en las inmediaciones de este Departamento una población considerable de indios de Guatemala establecidos en terrenos fríos, en donde no se da la caña, tienen que proveerse de aquí del dulce que necesitan, ya para sus alimentos ya para hacer aguardiente, bebida que tiene gran consumo en la nación vecina. Esto ocasiona que el dulce tenga aquí, por lo general, buena demanda y por lo mismo buen precio. Los compradores bajan en busca del dulce a los ranchos en donde se hace la panela, de manera que ni necesidad hay de transportar ésta a los mercados.
>
> Como la caña tarda mucho menos que el café en desarrollarse y dar su producto, y como ha virtud del alto precio que ahora tiene aquí la panela y que es probable que conserve, este cultivo deja buenas utilidades, y no es solamente posible, sino fácil, sacar de él los fondos necesarios para hacer el plantío de café.

> Las personas que no tuvieron los recursos indispensables para emprender desde luego en el cultivo del café, podrían empezar por sembrar caña. Ésta llega a la madurez de los ocho a los diez y ocho meses, según la altura y la temperatura en donde se siembre. El costo del cultivo es muy bajo, pues puede considerarse que estando la semilla cerca no pasa la cuerda de $ 2.50 cs. , y de $ 3.50 cs., estando lejos la semilla. Más adelante se dirá qué superficie de terreno comprende una cuerda. Un plantío de cincuenta cuerdas podría hacerse con $125 o 175, incluyendo todo gasto, hasta llegar la caña al estado de corte. Un trapiche de fierro, pequeño, movido por bueyes con su caldera o evaporadora puede conseguirse por $500 o $600 pesos. Con un costo pues de 700 a 800 pesos se pueden sembrar y moler cincuenta cuerdas de caña, cuya utilidad líquida puede calcularse, como mínimum a los precios actuales de la panela, a $20 pesos la cuerda; lo que da una utilidad liquida de $1,000. El costo total fue $750 por término medio; quedará pues un sobrante líquido de $250 en el primer año que se puede emplear en el cultivo de café. En los años siguientes la utilidad será de $1,000, o mayor si mejora el precio del dulce o si se ensancha el plantío de la caña. Si en vez de comprar trapiche de fierro y una evaporadora se empieza con un trapiche de madera y una caldera el costo del primer año no pasara de $400.

Mi padre nos platicaba de don Matías Romero: "este señor se estableció en Soconusco en 1868, para cultivar café y era muy hábil, sabía en dónde comprar tierra y a qué productor financiar para cobrar con el café producido".

—Don Matías tenía un instinto —nos decía mi padre— para hacer las decisiones que lo llevarían a cumplir con esa misión, pero pensaba también en el progreso de la región y de su país.

Cuando llegó mi padre a Soconusco en 1871, el señor Romero ya estaba iniciando sus primeras inversiones en terrenos de la costa para sembrar hule y después en los terrenos de la finca Juárez de su propiedad, en donde planeaba una sociedad con el señor Justo Rufino Barrios, con quien inició una amistad que evolucionó en una alianza, para sembrar y establecer grandes plantaciones de café, en la finca Juárez de Romero y en la finca El Malacate de Barrios, que eran colindantes.

El señor Barrios llegó a ser presidente de Guatemala y don Matías Romero era una representación de los intereses del gobierno de México que más adelante se aplicarían para la delimitación de la frontera con ese país.

Una amistad muy conveniente para los dos países y que estaba sostenida en pilares de confianza, honor y respeto... hasta que fue interrumpida por la traición.

CAPÍTULO 3

La traición

En 1874 sucedió algo que conmovió a los habitantes de Soconusco, un evento que dejó evidente el desorden político y judicial en el que vivían los habitantes de la región, y empapó el aire de tensión, para dejar a flote un olor de incertidumbre.

Sucedió en la propiedad del señor Matías Romero en la finca Juárez; este hecho fue contundente en el desarrollo de su trabajo y en la realización de su sueño.

Así eran los rumores del pueblo, en 1874, en Soconusco; esa historia que se transmite de boca a oído:

> En la madrugada del martes, doscientos indígenas bajaron de la sierra del Tajumulco para quemar el casco de la finca Juárez y destruir una parte del cafetal, todo en una madrugada. Lo bueno es que no hubo muertos.
>
> Afortunadamente, el señor Romero no se encontraba en esa noche en la finca, pues seguramente hubiera sufrido un linchamiento.
>
> Sus trabajadores salieron huyendo y dejaron enterrados en botellas de barro entre el cafetal los documentos más importantes.

Fue una agresión que quedó impune y, al ver que no había reacción de la autoridad de Soconusco, el delegado político Sebastián Escobar, que se hacía llamar general, el señor Romero tuvo que salir de la región amenazado de muerte. Jamás regresó.

Mi padre describe así este suceso varios años más tarde:

> Cafetal Magdalena en diciembre 28 de 1881:
>
> El cafetal Juárez, de la propiedad del Sr. Lic. D. Matías Romero era una preciosa plantación de café que se extendía allá sobre las ondulaciones de los volcanes Tacana y Tajumúlco. Prometía ser un río de valioso grano que bajaría por camino carretero, al océano Pacífico.
>
> Una mañana triste llegó allí una veintena de hombres desnudos, armados de rifles Remington. Eran soldados de Escobar.
>
> Los trabajadores huyeron espantados para la sierra. El administrador tuvo miedo. Metió muchos papeles importantes en botellas que enterró al pie de un árbol y huyó. La hacienda quedo desierta. La propiedad se declaró común. Hombres siniestros y desconocidos llegaron a recoger las primeras cerezas que daban los cafetos.
>
> El dueño no ha vuelto. ¿Que sucedería?, ¿será que no siente amor por la tierra que regó con su frente?
>
> No..., es que por aquellas lomas encantadoras vagan hoy asesinos armados de rifles.

Algo falló en esa amistad tan prometedora entre Barrios y Romero. El sueño de Romero cambió de un día para otro, pero no se desvaneció, sólo cambio de forma.

Mi padre lo ayudó a luchar por reconstruir lo que las fuerzas hipócritas de la región habían destruido, tratando de borrar las circunstancias y las amenazas que obligaron al señor Romero a despertar de ese sueño progresista que se convirtió en pesadilla y que lo obligó a salir de Soconusco, para siempre.

Algunos rumores dicen que fue una horda de resentidos disfrazados de campesinos mames de las faldas del volcán Tajumulco, en Guatemala, quienes quemaron la hacienda del señor Romero, reclamando con violencia la desocupación de esas tierras que servían para la siembra de maíz en el inicio de lluvias, antes de ser ocupadas en cafetal.

Romero consideraba a estos indígenas mame en calidad de vecinos, y los invitó a trabajar en los terrenos de la finca para que sembraran su maíz. Ni la autoridad de Cacaohuatlan pudo intervenir, ni el señor Romero los pudo convencer a todos, solamente a algunos que aceptaron.

Romero compró las tierras con el derecho que le otorgaba la ley, pero esa ley no era la misma de las costumbres de los nativos y la desconfianza persistió, a pesar de que les daba permiso de seguir sembrando su maíz.

Ésta fue la única confrontación que se manifestó entre los nativos pobladores de la comunidad mame y un emprendedor como muchos otros que, al adquirir la propiedad, interrumpió las costumbres locales de los nativos.

Pero el señor Romero fue de los pocos casos en que les ofreció un área para sus cultivos de maíz, en el entendido de reconocer sus costumbres; no obstante, algunos de ellos fueron incapaces de llegar a un arreglo.

Hay quien dice que fueron manipulados por una o varias autoridades de Guatemala y de Soconusco.

Por la violencia acontecida, se sospecha que pudieron haber sido acarreados manipulados por el señor José Justo Rufino Barrios, en venganza por no llegar a un acuerdo a su conveniencia respecto a la línea fronteriza de México y Guatemala.

Tampoco se habían entendido como "vecinos" y socios en potencia en los planes de sembrar café en gran escala, considerando que sus fincas eran colindantes.

Nunca llegaron a fraguar los negocios que planearon juntos, porque las intenciones del señor Barrios eran políticas más que económicas.

No olvidemos que al señor Sebastián Escobar, a quien le estorbaba la presencia en Soconusco de un señor tan poderoso como Matías Romero, tampoco le convenía que este personaje se estableciera en la región.

Después de este evento don Matías Romero no volvió a Tapachula, pero el Soconusco seguía en su mente. Tampoco volvió a nombrar por su nombre de pila al señor Justo Rufino Barrios. No volvió a sembrar café.

El señor Romero salió de Soconusco con problemas de salud, no originados porque su vida estuviera amenazada, más bien porque la decepción fue más importante que la amenaza; tardó unos años en reponerse, en encontrar otra forma de participar en el desarrollo de esta región, en promover desde el gobierno federal la infraestructura que se necesitaba para cultivar y exportar café.

La estrategia que usó en los siguientes años fue diplomática y las gestiones para el desarrollo fueron muy importantes para Soconusco; entre ellas podemos mencionar la más importante, que fue haber logrado un avance significativo en la delimitación fronteriza entre México y Guatemala.

Aquí transcribo un artículo que el señor Romero publicó en la Ciudad de México, en el periódico "El Cultivador Moderno", en 1876, promoviendo el desarrollo de Soconusco y fomentando el cultivo.

Progreso del cultivo de café en Soconusco

Nada más halagüeño para el que desea sinceramente el progreso del Soconusco que ver el estado que guardan las fincas de café establecidas nuevamente en este Departamento. Hace apenas tres años que el pueblo de Cacaohuatlan era de los más pequeños y miserables del Soconusco, y los terrenos adyacentes, que se denominaban ejidos, eran un desierto inaccesible por falta de caminos o senderos y por lo vigoroso de su vegetación y en consecuencia, casi desconocidos. En julio de 1873, Manuel de León Sáenz y otras pocas personas solicitaron terrenos del municipio de Cacaohuatlan para sembrar café y comenzaron a establecer en ellos fincas de café. Con una energía digna de elogio y una perseverancia que siempre les hará honor, sobreponiéndolos a todo género de obstáculos y llevando todo tipo de privaciones y sacrificios personales hasta un grado que solamente pueden apreciar los que se han establecido en el desierto en donde se carece de lo más necesario

> para la subsistencia, lograron hacer sus plantíos y han tenido la fortuna de ver coronados sus esfuerzos con el buen éxito y de encontrarse propietarios de fincas valiosas que a la vez que aseguran su porvenir contribuirán grandemente al éxito y bienestar de esta región.

Continúa don Matías Romero describiendo las bondades del café en la región y lo más valioso de su escrito es que hace una lista de 28 de estos propietarios con mayor extensión de siembra de 50 cuerdas, y advierto que más adelante los mencionaré con detalle, porque así lo va a justificar este relato y que han logrado lo que él describe como la victoria de sus esfuerzos; entre estos finqueros menciona a Carlos Gris:

> Omitiendo las que tienen sembradas menos de cincuenta cuerdas de café enumeraré las principales de las de mayor importancia de que tengo noticia que son las siguientes:
>
> La Victoria, de los Srs. Tomás Herrera y hermano, tienen sembradas 435 cuerdas de café y terreno preparado para sembrar 150 cuerdas más este año. La Esperanza, de D. Mario Erraste, tiene 400 cuerdas de café sembradas. La Magdalena, de Carlos Gris, tiene 275 cuerdas sembradas y terreno preparado para sembrar 100 cuerdas más este año. San Cayetano, de D. León Sáenz tiene 275 cuerdas sembradas y terreno preparado para 100 cuerdas más este año.
>
> La Noria, de D. José Martínez, tiene 170 cuerdas sembradas y 400 cuerdas preparadas para sembrarse este año.
>
> Ixtal Colón, de D. Manuel Colón, tiene 275 cuerdas y 50 más para sembrar este año.

El Ángel, de Da. Ángela Cisneros, tiene 200 cuerdas sembradas. La Plata de D. Casimiro Gándara, tiene 100 cuerdas sembradas y terreno para sembrar 100 cuerdas más.

La Alianza, de los señores C. Gándara y ca. , 800 cuerdas preparadas para sembrar en la estación de lluvias este año.

La Bohemia, de Carlos Halla, 200 cuerdas preparadas para sembrar este año.

Santa Bárbara, de D. Emilio Silva, 150 cuerdas. La Primavera, de Nicolás Vietri, 100 cuerdas.

Ixtal Mount, de D. Carlos Webster, 60 cuerdas.

El Desierto, de D. Luis Yaeggy, terreno preparado para sembrar 100 cuerdas este año.

La Arboleda, de D. Tomás Herrera y Hermano, terreno preparado para sembrar en este año 150 cuerdas.

La Libertad, de D. Pedro New y Ca., tiene terreno para sembrar 100 cuerdas de café en este año.

Hay otras fincas cuyos nombres no he podido averiguar de la propiedad de D. Pablo Cañas con 60 cuerdas, de D. Manuel Rosales con 160 cuerdas, de D. Antonio de León con 200 y de don Abraham, éste con 55 cuerdas, este último tiene la peculiaridad de que su dueño la ha formado por sí solo sin haber dispuesto de un solo mozo y ello demuestra hasta donde puede llegar el trabajo y la perseverancia de un hombre.

En las inmediaciones de los terrenos de Cacaohuatlan están además otras dos fincas nacientes: La Soledad de D. Estanislao Ortiz, con terreno para sembrar 200 cuerdas este año y Los Andes de D. León Saénz con terreno dispuesto para sembrar 100 cuerdas. Esto hace un total de 5415 cuerdas de terreno que antes

de mucho darán igual número de quintales de café, lo cual constituye una buena renta para el terreno sembrado y una fuente de recursos para los propietarios de los terrenos.

La extraordinaria fertilidad del terreno de Cacaohuatlan causa admiración aun en los que han visto las comarcas más fértiles en Guatemala, está ocasionando una verdadera inmigración de personas trabajadoras que vienen a establecerse en esos ricos terrenos. Ésta se facilita mucho con la prevención de las leyes mexicanas sobre adquisición de terrenos y con la combinación que han formado con las personas encargadas de repartir los de Cacaohuatlan. Es pues de esperarse que lo que pasa ahora en Cacaohuatlan no sea más que el preludio de lo que pasará antes de mucho en todo Soconusco. El terreno ocupado por las nuevas fincas es uno de los más rico que se conoce; el estado de los cafetales sembrados en ellas, muy satisfactorio; el clima, fresco, sano y muy agradable; el agua, abundante y cristalina; el aire, cargado de oxígeno; el paisaje, sublime, y el aspecto del país, extraordinariamente bello.

Las fincas de Cacaohuatlan empiezan ya a tener un valor efectivo. La Noria se vendió hace poco en $4,000, cuyo precio nunca habían tenido los terrenos de Soconusco.

Aquí llamo la atención, queridos lectores, recordemos que se mencionó en la publicación de Matías Romero la finca "La Noria" con 170 cuerdas sembradas y preparándose para sembrar 400, en 1876. Pues D. José Martínez la compró en este precio: $4,000.

Quiero comparar ahora la referencia que va a hacer mi padre, más adelante, cuando menciona que vendió su finca el

cafetal Magdalena en 1881, con 2,500 cuerdas de café, y otras 1,250 cuerdas de caña, en el mes de septiembre, justo antes de la cosecha que ya estaba trabajada.

Esta venta obligada para salir de Soconusco que mi padre realizó en $6,000 pesos fue el trato más injusto que tuvo que aceptar por la amenaza que atentaba contra su vida, obligándolo a salir de Soconusco lo más pronto posible. Este hecho le dejó una amargura hasta sus últimos días.

El señor Romero continúa con su escrito publicado:

> Para que vean el costo que tienen aquí los cafetales diré que el Sr. Colón ha gastado en el suyo $3,700 y que en este año ha obtenido un ensayo de 30 quintales de café.
>
> Además de los de Cacaohuatlan se han establecido en otros puntos nuevos cafetales en este departamento que indican su progreso. En los muy ricos terrenos de Unión Juárez ha sembrado D. Manuel Díaz 100 cuerdas de café. D. Luis de León ha establecido una finca llamada Santa Rosa Miramar, en la loma de Mala, también con 100 cuerdas de café. D. Manuel y D. Bernardo Mallen tienen preparado terreno en el lugar llamado "El Sinaloense" para sembrar 200 cuerdas de café. D. Dionisio Herrera tiene también ya preparado el terreno y se dispone a sembrar 100 cuerdas en este año. D. Federico Baker y Don Fermín Romero dueños de la vega del Vergel van a hacer un plantío regular este año. En Tonintaná se sembraron 90 cuerdas el año pasado.
>
> En San Jerónimo que es ahora de don Stanislao Rafales se ha aumentado el plantío hasta 700 cuerdas de café y se obtuvo

un ensayo de cosa de 100 quintales de café. Santo Domingo de la propiedad de D. Isidro de León tiene sembradas 150 cuerdas y Mixcum de D. Alejandro Areola 100 cuerdas de café.

En el Manacal han sembrado D. Sebastián Escobar y D. Sebastián Mora 100 cuerdas de café.

En el cafetal Juárez hay sembradas 400 cuerdas y se preparan 400 más este año.

Se asegura que "Candelaria", terreno perteneciente a "El Malacate", propiedad del sr D. Rufino Barrios se van a sembrar 1000 cuerdas de café este año. Es muy probable que esto sea así, vistas las mejoras que el dueño ha hecho recientemente.

Uno de los inconvenientes con que tendrán que tropezar los cultivadores de café en Soconusco es la falta de brazos. Los trabajadores de Guatemala están expuestos a muchas contingencias que es necesario indicar. Me parece que los dueños de los cafetales no pueden considerar asegurado su capital mientras no hagan venir mozos del centro del país o del vecino estado de Oaxaca. Si todos los interesados se pusieran de acuerdo en este punto les sería fácil hacer un ensayo al que le siguiera otro en mayor escala, si el primero daba buen resultado. La apertura del camino de Tapachula a Comitán de cuya utilísima obra se ocupa con loable empeño el nuevo jefe político, podría ayudar mucho la venida de trabajadores del centro del estado.

Estos hechos forman la demostración más elocuente que puede presentarse del progreso de Soconusco. Podemos asegurar que ninguna otra parte del país adelanta en proporción lo que ésta. Pocos años más bastarán para verla transformada y enriquecida. Estos resultados son la mejor recompensa a que pueden

aspirar los que han trabajado por el engrandecimiento de este rico país.

Tapachula 24 de febrero de 1876.

Conmovido

Me conmueve esta carta abierta y publicada de una persona como don Matías Romero, que se notaba entusiasmado y comprometido con su misión personal en Soconusco, a pesar de que tenía el natural resentimiento por lo sucedido en 1874: hacía dos años que su propiedad el cafetal Juárez, había sido quemada y destruida.

Con esta publicación confirmó que la ilusión de un Soconusco progresista, del señor Romero, no se había desvanecido en el humo del incendio, sino solamente había cambiado el medio: por el diplomático.

Mientras este proceso emocional se gestaba en el señor Romero, mi padre le dirigía cartas animándolo a recuperar el cafetal Juárez y a sentir que la seguridad en la región era mejor que en aquellos tiempos:

Marzo 3 de 1876
Cafetal Magdalena.
Sr. D. Matías Romero, Tapachula. Muy estimado Sr. Mío.

Si no ha dado U. á alguien la dirección del cafetal Juárez debo proponer el mejor partido que U. puede sacar en beneficio de sus intereses. Esto pienso hacerlo verbalmente si U. se digna

escucharme con dicho objeto. Sin otro asunto soy de U. atento y obediente S.

Carlos Gris

El propósito de esta carta era presentar al señor Romero a un administrador para la finca Juárez, pues a dos años del incidente nadie estaba a cargo. El señor José Martínez finalmente quedó encargado gracias a que también era productor y pariente de Romero, pero esta decisión no debilitó la continua oferta de ayuda de Carlos Gris.

En agosto 30 de 1876, don Matías Romero le dio instrucciones directas a mi padre para continuar los negocios que había dejado interrumpidos en Soconusco:

Encargo a D. Carlos Gris:

Mis corresponsales en Nueva York son los siguientes. Moadley & Cnia. 75 William St. Y P.O. Rail 963. Mi corresponsal en San Francisco el H. Bell. Mis corresponsales en Hamburgo es Tohenbhonn y Cnia.

Suplico al C. Gris cobre y reciba las siguientes partidas de café a cuyo efecto le doy las correspondientes cartas órdenes.

D. Timoteo de León de la Unión Juárez 12 sacos. D. León Almengos 20 sacos. Alejandro Lapina de San Pablo 40 sacos. Este café esta comprado y pagado Total 184.00 sacos.

Puesto en la Unión y sin sacos las dos primeras partidas y en San Pablo y sin saco la tercera. D. Pioquinto Serrano deberá entregar también algún café. D. Ignacio Panana me debe mil y pico de pesos...

Estas cartas con instrucciones siguieron hasta 1880, cuando las cosas cambiaron también para Carlos Gris.

Financiamiento

Entre los documentos que me dejó mi padre encontré un contrato de 1874, de compra venta de café, en que el comprador era Matías Romero, quien adelanta el pago al productor, el Sr. Timoteo de León, para que le entregue el café al año siguiente, en 1875, una vez recogida la cosecha.

Este ejemplo, queridos nietos y lectores, les describe cómo se financiaban los contratos de venta de café, que eran respetados por las partes y, gracias a ello, permitían el desarrollo económico y comunitario.

> SELLO DE AGUA DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE TAPACHULA, CHIAPAS.
> SELLO EN TINTA DE LA ADMINISTRACIÓN SUB ALTERNA DE PAPEL SELLADO DE TAPACHULA.
> En la ciudad de Tapachula a los cinco días del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.
>
> Ante Mí Manuel Días Juez de Primera Instancia del departamento de Soconusco y Chis. A más de los instrumentales que al fin se especiarán comparecieron los C.C. Timoteo de León y el Lic. Matías Romero, mayores de edad, el primero vecino del pueblo de la Unión Juárez y el segundo de esta ciudad y dijeron que consultando sus recíprocos intereses han concertado

la compra venta de cien quintales que el Sr. De León le vende al Sr. Romero, cosechados en el indicado Pueblo, perfectamente seco y de buena calidad y para llevar a efecto estos contratos de su espontánea y libre voluntad y como más haya en lugar el derecho el Sr. De León otorga que da en venta al Sr. Romero los referidos cien quintales de café bajo las condiciones siguientes: 1º. El Sr. De León vende al Sr. Matías Romero la cantidad de cien quintales de café cosechadas en la Unión Juárez y con las condiciones que arriba se especifican al precio de ocho pesos quintal. 2º. Se compromete el Sr. De León a entregar el número de quintales especiados en el mencionado Pueblo de la Unión Juárez a más tardar en el mes de Mayo, mil ochocientos setenta y cinco. 3º. Mismo Sr. De León se da por recibido de la cantidad de ochocientos pesos de plata efectivos y quedando consiente que cobrándose a su satisfacción lo importaron por valor intrínseco los mencionados cien quintales de café. 4º. Los embargados para el efecto serán ministrados para el comprador Sr. Romero. 5º Y último, el vendedor repetido Sr. De León para el cumplimiento de los puntos que obliga el presente compromiso hipoteca la generalidad de sus bienes aclarando que en ello no ha habido fuerza, dolo o fraude de que hablan las leyes relativas, que las renuncia en todas formas con nulas en su favor y defensa, queriendo y consintiendo en ser compelido y apremiado al cumplimiento de este contrato en todo rigor de derecho vía ejecutiva y como manda de sentencia ejecutiva que por ley la tiene y recibe.

Presente el comprador Lic. Matías Romero y oído el tenor y manifiesto de esta escritura dijo: que lo aseptaba en todas sus partes por ser lo convenido con su contratante y que ambos otorgantes por

> lo que a cada uno toca el establecimiento de la misma hipoteca a sus bienes presentes y futuros y los mismos otorgantes pidieron que de estas escrituras se tome razón en el libro de hipotecas. Y yo el suscrito Juez certifico conocer a los otorgantes y que así lo dijeron, otorgaron y firmaron conmigo. Siendo las instrumentales de los C.C. Manuel Lazos, Catarino Gracia, M. Juárez, vecinos y presentes.
>
> Firman los mencionados.

Estos contratos a futuro eran una forma de financiar a los productores los gastos fijos y de cosecha, y es importante notar que en este contrato no hay un cobro de intereses.

El señor Romero era un audaz inversionista y comerciante: financiaba a los productores de la zona a quienes conocía y seguramente tenía acuerdos apalabrados previos para comprar su café mientras los ayudaba financieramente.

Entre estos productores estaban: el señor Panana, el señor Timoteo de León, Don José Martínez quien, además, era el encargado de la finca Juárez y otros más. Entre ellos igual estaba Carlos Gris, quien ayudaba en la exportación del café financiado por el señor Romero.

La producción de café y la tierra eran la garantía del financiamiento y por eso no cobraba intereses, era sólo un arreglo que les permitió producir café, repagar el financiamiento con la venta al mismo señor Romero a un precio fijado convenido en el momento del contrato. De esta manera podían tener nuevo financiamiento para el siguiente ciclo.

Supongo así podía proteger la finca Juárez de invasiones o vandalismo, teniendo un escudo protector financiado alrededor del centro productivo de la finca Juárez, y mantener un gran volumen de café que él vendía en Estados Unidos.

Sin embargo, su estrategia de financiar a productores de café, a pesar de ya no vivir en Soconusco, sólo le dio resultado parcialmente; como hemos relatado, la finca Juárez fue afectada, pero no se hizo daño a los productores vecinos y donde tenía gente de su confianza que lo ayudaba a recolectar el café comprado y a exportarlo a Estados Unidos.

Entre ellos estaba mi padre, Carlos Gris.

En aquel tiempo había prestamistas con intereses del 8 por ciento anual que se cobraban con la compra de la cosecha a futuros.

En general, en estos financiamientos fijaban a un precio del producto final: "café oro en grano verde seco", y el precio era bastante justo, pues no podían los prestamistas ahorcar al productor sin dejarlo producir, pero al prestamista no le convenía que el productor se capitalizara, para que siguiera necesitando financiamiento.

Tampoco podían prever las bajadas o alzas del precio internacional del café en un año que duraba el contrato, por lo que corrían el riesgo ambos, productor y prestamista.

Si algo fallaba, y la cosecha no era la esperada, el productor quedaba en deuda y lo peor que podía pasar al prestamista era que en el siguiente año tampoco podía saldar su deuda.

El prestamista como el productor entendían que no deberían exigirse condiciones que acabaran la economía del productor, pues si éste no podía pagar por alguna razón, la inversión en

su cafetal disminuiría, y si su producción de café disminuía, el negocio del financiamiento se vería reducido también.

Supongo que mi padre debió de haber tenido un arreglo similar, pues hay documentos que demuestran que desde 1876 trabajaba para el señor Romero y simultáneamente producía su propio café, que vendía directamente a San Francisco.

CAPÍTULO 4

Carlos Gris preso

El siguiente evento que declaraba esa traición directa a mi padre fue el hecho de que el señor Escobar, quien habiendo salido hacia la población costeña de Tonalá a combatir a un grupo de insurrectos levantados por Pantaleón Domínguez para dominar en esa parte norte de Soconusco, dejó órdenes contra Carlos Gris.

En esta salida del señor Escobar, con todo su batallón armado para lo peor que podía esperar, que era enfrentarse a un grupo organizado aparentemente por Utrilla, dejó la silla del poder y nombró en 1876 al Sr. Francisco Palacios, otorgándole las facultades de jefe político de Tapachula.

Las instrucciones precisas que dejó al señor Palacios fueron tomar preso a mi padre Carlos Gris bajo el cargo de "sedición del orden social".

Así lo describe mi padre en una carta al año siguiente:

San Marcos enero 9 de 1877.
Sr. D. Matías Romero, México. Respetado Sr mío:

Después de mi carta de 18 de octubre pmpa estuve cuatro días en esta población y me fui para Soconusco el 24 del mismo. El día 28 siguiente, a cuatro días después, salió D. Sebastián Escobar para Tonalá con 800 hombres y quedó Tapachula mandado por Francisco Palacios como jefe político. Con la marcha de la fuerza comenzó a tomar de la autoridad y por consiguiente principiaron las persecuciones y encarcelamientos. El 29 dio orden al agente municipal para que me llevaran amarrado a Tapachula sin decir por qué y el 31 pude desvanecer las sospechas del Sr. Palacios que me viera con un ejército aprovechando lo silencioso de aquella sepulcral población. Como era natural no quise permanecer en mi rancho y el día dos del corriente me trasladé a esta población. Hoy se dice que don Sebastián fue derrotado cerca de Tonalá y que llegan a Tapachula heridos y dispersos; que hay gran suma de fuerzas antiporfiristas en Chiapas; que Domínguez capitanea este movimiento con Utrilla, Rosas y otros, y mil especies a cual más alarmantes. Siendo esto cierto me figuro que estará Soconusco muy alarmado y que nuestras propiedades no estarán seguras.

Pepe (José Martínez), telegrafía de Retalhuleu y me dice que no piensa ir a Tapachula si las cosas públicas aún no inspiran confianza; pues ya tendrá que esperar algún tiempo!

Aún no me han entregado café por cuenta de U. , pero espero que lo principiará a hacer a fines del corriente o principios del entrante mes, pues ya me han pedido sacos.

En esas fechas de 1877, Carlos Gris ayudaba al señor Romero a recibir el café de los productores "financiados o aliados".

Pero esta detención y encarcelamiento debieron de haber dejado muy claro a mi padre y para el señor Romero, puesto que la tiranía sentía que mi padre estorbaba a sus intereses, tal vez porque ayudaba al señor Matías Romero, que seguía teniendo influencia en la región desde lejos, o tal vez porque mi padre era uno de los agricultores con mayor éxito y no le convenía a Escobar que hubiera prosperidad en donde él se hacía necesario para controlar el "desorden político entre México y Guatemala".

Un poco más tarde mi padre escribe otra carta al señor Romero informando sobre la falsedad de los eventos anunciados en la anterior carta del 18 de octubre del año anterior.

> San Marcos, enero 28 de 1877. Sr. D. Matías Romero. México. Respetado Sr. Mío:
>
> Confirmo su carta fecha 9 del corriente, marche para Soconusco el 11 del mismo. La mayor parte de las noticias que ai ay fueron desmentidas. Escobar no se batió ni fue atracado.
>
> Don Pantaleón Domínguez esta hoy en Quetzaltenango y el Sr. Coronel Villasana esta en Guatemala.
>
> Soconusco no cambia nada: hay siempre el mismo desorden; motines por las calles, asaltos por todas partes, balazos por las noches, heridos y asesinatos continuados y un estado de las cosas que hace inspirar a Soconusco la mas grande desconfianza los que miran solo lo que tienen delante.

Don José Martínez llegó a Tapachula el 24 del corriente y no fue mal recibido por las muchas personas que allí lo estiman. Hoy esta en el "Cafetal Noria", y a pesar de todo el desaliento que ha manifestado por Soconusco, del motín de mayo a la fecha, parece que ha pensado ya que hay circunstancias en que el hombre debe hacer frente a los acontecimientos y que piensa seguir trabajando suceda lo que suceda: este ha sido mi pensamiento y hoy se ve obligado a secundarlo, por más que me haya regalado con los títulos de caprichudo, temerario, necio.

Martínez me informa que no tiene instrucciones de U. para gastar un solo peso para el cuidado del "Cafetal Juárez", ni para ningún otro negocio. Mucho siento esta determinación de U. porque hace perder a Soconusco una buena ayuda para un progreso y porque también hará perder a U. una suma considerable de dinero.

He puesto a disposición de Don Pepe los muebles de U. y la maquinaria que había yo sacado de Tapachula y situado en Malacatan y mi cafetal Magdalena. El 26 del corriente deben de haber salido para Tapachula por m/orden y de acuerdo con Pepe, 9 mulas que debieron traer a Cacahuatlan algunas cosas mas de Tapachula.

No me puedo aun dar la satisfacción de conocimientos de embarques de café porque aún no he recibido ninguno por s/c ni tengo todavía disponible por la mía. Espero hacer algunas remisiones el mes entrante. El día 11 del corriente hicieron una transacción Panana y Juanes.

Panana entregara en la presente cosecha 500 qq de café a Juanes y lo que queda salga debiendo a este, después de entregados los 500 qq, lo pagara dividido en iguales partes comenzando el

próximo de 1878. No me ha dicho Don Pepe que hará en beneficio de U. para cobrar a Panana. Sería triste que para ello haya tomado U. la misma resolución de el "Cafetal Juárez", si no se hace efectiva la hipoteca de la casa de Panana en Tapachula; si dicha casa no se recibe para tapar ahujeros abiertos por las balas de la revolución, es indudable que caminaría muy pronto a la misma, porque entre el comegen y la lluvia, solo cabe la limpieza y el movimiento.

Aun no tengo ninguna carta de U. y no puedo pensar que las mías se pierdan porque las he dirigido según las instrucciones de U. No se si se estravían entre Vera Cruz y Mexico.

Mañana intento marchar a Tapachula y por el proximo correo dare a U. algunas noticias más.

Sirvase U. ponerme a los pies de su Señora y mande como mejor guste a su obediente servidor.

Carlos Gris

P. D.

Don Timoteo de León me informa que esta limpiando y cuidando la finca que U. tiene por la Union Juárez; me parece que se llama "Muzbal"

Vale (rúbrica)

CAPÍTULO 5

El cafetal Magdalena

La plantación que hizo mi padre, si algún día se dedican a este cultivo, tenía características importantes si las comparamos con la tecnología que yo uso actualmente en el momento de escribir estas memorias.

En una de sus cartas, un poco antes de nuestro autoexilio hacia Miahuatlán, escribe al Sr. general Loaeza, ministro de México en Centro América, ubicado en Guatemala; mi padre dice algo muy importante para esta narración:

> Unión Juárez, enero 23 de 1881.
>
> Soy hijo de Zacatecas, y hace diez años que trabajo en Soconusco. He sido siempre perseguido por los partidos que allí disputan, porque como soy ajeno a sus cuestiones, no he hallado interés en afiliarme a ningún bando.
>
> Soy casado en Soconusco y tengo ya larga familia. He sembrado ya más de cien mil cafetos, y tengo la mayor plantación de caña que haya en el Soconusco. Tengo empleado en mis siembras

toda mi juventud y mucho dinero en casas y maquinaria e implementos agrícolas de todo género.

Una plantación de cien mil cafetos en el cafetal La Magdalena y que había logrado exportar a Estados Unidos a pesar de las pocas facilidades que existían en ese tiempo, es algo que quisiera analizar con mi humilde experiencia en el cultivo.

Lo primero que me pregunto es: ¿cómo logró Carlos Gris este resultado en tan poco tiempo..., y con tanto éxito?

Son dos preguntas en realidad; la del éxito es muy subjetiva, no la considero una pregunta, más bien es una afirmación, que se demuestra en la publicación que escribió basada en su experiencia, unos años después de su trabajo de cafetalero en Soconusco.

Antes de mostrarles esta publicación, debo introducir los antecedentes de elemental información de su trabajo con el café:

Revisemos la frase que usó en el documento que dirigió en 1881 al general Loaeza, ministro de México en Centro América, en que dice haber establecido: "mas de cien mil cafetos".

Éste es mi punto de partida para hacer un análisis de esa siembra de acuerdo con mis conocimientos del cultivo y tratando de pensar en la tecnología que mi padre debió haber tenido en aquel tiempo.

La siembra de café se establecía con cafetos de las variedades Bourbones y Árabe Típica de porte alto (2.50 a 3.00 metros de altura), por lo que se sembraba a 3 x 3 metros en marco real, esto permitía una población de 1,100 plantas por hectárea y para haber establecido 100 mil plantas tendría que haber sido por lo menos en 110 hectáreas. Ver el apéndice 1.

El cafetal árabe empieza a ensayar su primera producción a los dos años y debió haber producido, en su segundo año, por lo menos ¼ de kilo de café en uva por cada planta.

Al tercer año, en 1875, respetando la cronología de haber iniciado la siembra de café en 1872, un año después de haber llegado a Soconusco, el cafetal sembrado presenta su primera producción de 2 a 3 libras por planta, sembrada en 1872 y muy seguramente aumentada en 1873.

Glosario y breviario cultural: Recordemos que un kilo equivale a 2.2 libras en el sistema "Avoirdupois": éste es muy diferente al sistema inglés Troy, en donde el kilo equivale a 2.60 libras. Los países compradores escogieron el sistema que más les convenía.

La producción de un cafeto la comprobé con la publicación que hizo mi padre, 14 años después, en el periódico "La Tierra" de Oaxaca, en septiembre 4 del año de 1895:

> LA TIERRA, SEPTIEMBRE 4 DEL AÑO 1895. OAXACA, OAXACA. INFORMES DE CARLOS GRIS.
> AGENTE DE AGRICULTURA EN OAXACA.
> C. Secretario de Fomento:
>
> En los trabajos que he publicado en el periodismo nacional y extranjero con referencia a la siembra de cafetales en esta República, he dicho que los cafetales bien sembrados y cultivados en buenos terrenos de nuestros estados meridionales, producen fácilmente un promedio de 2 libras por arbusto; y que dicho pro-

ducto puede elevarse hasta 4 libras por cafeto en algunos terrenos de los estados de Oaxaca y Chiapas.

Varios periódicos importantes de esta Republica dijeron en diferentes ocasiones que mis cálculos eran algo exagerados. Ningún periódico que yo sepa comprobó nunca la cantidad de exageración que supone a mis escritos, los que fundé en hechos y no en cálculos.

El gobierno del Estado de Chiapas estableció recientemente en la ciudad de México, Monte Alegre núm. 16, una oficina de información de Chiapas.

Dicha oficina publicó este año un librito titulado "Chiapas su estado actual, su riqueza, sus ventajas para los negocios".

La citada oficina es oficial lo mismo que los datos que de ella ha dispuesto para la publicación del libro referido.

Tratando del producto de los cafetales de Chiapas, dicha publicación se expresa así, enfáticamente en la página núm. 8: "Cada árbol produce como mínimo "dos" libras de café seco: muchos plantíos dan un término medio de tres, cuatro y cinco libras. En Simojovel y Chilón se conocen arbustos que producen "veinte libras", como cosa excepcional, y en Tuxtla se conoce un cafeto que da 40 libras de café seco cada año y que cuenta más de cuarenta años de edad.

Estando mis escritos fundados en hechos que están a la vista, no es necesaria otra prueba para sostenerlos, pero creyendo que la siembra de cafetales es de gran importancia para la nación, he creído útil llamar la atención acerca de los datos oficiales que he copiado.

En ellos se asegura que el producto mínimo de los cafetales bien sembrados en buenos terrenos del Estado de Chiapas es de

dos libras. Pero hay un hecho a la vista, que habla aún más alto que el gobierno del Estado de Chiapas.

El hecho es que el departamento de Soconusco, Chiapas, tiene sembrados como dos millones de cafetos, que de éstos como la mitad están en pleno producto; y que la presente cosecha será más de los cuatro millones de libras de café seco, en oro, lo que equivale a un mínimo de más de dos libras por arbusto.

Libertad y Constitución. Miahuatlán,
Estado de Oaxaca, Septiembre 4 de 1895.—Carlos Gris.

La resaca de amargura

En algún momento de arrebato, mi padre estrelló una jarrita de café en el piso de la casa del sur, en Miahuatlán, por una discusión con mi madre, y reventó escupiendo palabras:

—Construí el total de la finca Magdalena de 150 hectáreas de las cuales 110 eran de café y lo demás de caña de azúcar—. Plashhh, la jarrita salió disparada del suelo en mil pedazos.

Esto lo dijo con un grito para que las montañas de Miahuatlán lo escucharan.

Mi madre con toda dulzura le replicó: "Acaso estabas solo Carlos?, ¿no estábamos tus hijos y yo contigo para ayudarte?".

Mi padre era explosivo, así lo recuerdo en los últimos años en que viví en Miahuatlán y después de la explosión se arrepentía y callado se retiraba con la "cola entre las patas" a su casa del norte.

Ese episodio me ayudó a entender esa amargura que nunca salió de su alma y estaba claro que la cargaba desde hacía muchos años. Esto sucedió cuando yo tenía 16 años.

También entendí por qué él vivía en su casa del norte y mi madre con las hijas en la casa del sur: las discusiones eran menos frecuentes entre ellos viviendo separados.

CAPÍTULO 6

La exportación desde Cacaohuatlan

En aquel tiempo cultivar el café era un proceso artesanal. Recuerdo cuando ayudaba a mi padre en la finca Magdalena:

—Aquí, Manuel, pon esta semillita en este hoyo. Aquí va a nacer una nueva planta de café.

Yo le obedecía con mis seis años y con mis manos pequeñas apretaba dos granitos de un saquito de semillas y las depositaba en un hoyo que tapaba con arena.

—Ven, Manuel, ayúdame a tapizcar esta planta.

Mi labor era la de sostener un canasto de bambú en donde mi padre depositaba los granos rojos de café en uva de una planta que medía más de dos metros de altura.

—Ponle más agua, Manuel, para que se despulpe el grano.

Mi padre daba vueltas a una máquina despulpadora y yo echaba agua, por donde él descargaba los granos.

Me gustaba ayudar a mi padre y me sentía muy cerca de él ayudando.

Un día me dijo recién había cumplido los siete años:

—Manuel, ayúdame en limpiar la bodega en donde guardamos el café, y asegúrate de que no hay animales o insectos buscando comida, porque pueden comerse el café sin que nos demos cuenta.

Yo hice mi trabajo con mucha atención en un cuarto grande que teníamos en la casa con muchos sacos de café. Limpié y sacudí hasta en donde estaban las herramientas, pero no vi algún animal ni insecto, aunque noté un olor raro que no supe de dónde venía.

A los dos días mi padre me dijo:

—¿Manuel, notaste algún olor raro en la bodega?

—Sí, padre.

—¿Y por qué no me lo mencionaste?

—Porque no vi ningún animal que lo hiciera.

—Bueno, Manuel, debes saber que el grano de café absorbe todos los olores alrededor cuando es guardado y ese olor que notaste era de una botella de melado que se derramó.

—¿Y le hace daño al café, papá?

—En este caso no, porque es un olor natural y a miel dulce, pero el sabor del café tal vez tenga un poco de sabor a ese olor, así que vamos a tostar un poco en el comal y veremos a qué sabe.

Mi padre trilló el grano, en un mortero de mano, y una vez limpio lo tostamos en el comal caliente con fuego de leña y lo probó haciendo un gesto de sorpresa.

—Manuel, el sabor es muy bueno, como a café con caramelo. Eso es por el melado que se derramó cerca de esos sacos.

Ayudé en muchas cosas a mi padre y lo que aprendí nunca salió de mi cabeza; lo que más me gustaba era secar el grano al sol, pues mi padre lo tendía en charolas de madera con tela de yute en el fondo y nosotros nos acostábamos en el suelo a secarnos, como granos de café, hasta que sentíamos el calor del sol muy fuerte, entonces era el momento de ir a refrescar nuestras "colas", como decía mi padre, a la poza del río:

—Vayan a remojar las colas; ya está muy caliente el café.

Mi madre siempre nos acompañaba a la poza, pues había que vigilar que no hubiera una serpiente u otro animal peligroso.

Ahora deduzco que ese río era el Izapa que baja de la montaña y pasa por las ruinas del mismo nombre.

El café seco estaba listo entonces para su último proceso: la trilla.

Ésta se hacía con una máquina que funcionaba con la fuerza de la persona que le diera vuelta a la palanca, y estaba muy dura, al grado de que mi padre contrataba quién le ayudara, porque era muy cansado después de un rato de accionar la manivela.

Entonces llegaban unas 40 mulas y burros a la finca y con ayudantes cargaban los sacos de café en los animales, dos "quintales" por cada animal bien amarradas y cubiertas con telas para protegerlas de la lluvia.

Recuerdo que mi madre preparaba comida para los seis hombres que manejaban los patachos, y al día siguiente, en la madrugada, salían con un desayuno de cafecito y tortilla para bajar a la costa y hasta el puerto San Benito, esperando llegar en cuatro o cinco días.

La producción dependía de la siembra y ésta se hizo en tres etapas, como pueden verlo en el apéndice 1.

Advierto a mis queridos lectores interesados en el cultivo que en la última etapa (de 1878 a 1881) mi padre hizo la inversión más fuerte en la siembra de cafetos, cerca de 80 mil plantas; aun considerando haber reinvertido el total de sus ventas, para un gran almacigo y siembra de nueva planta, pudo haber pedido un financiamiento.

Mi padre contestó al señor Romero, en 1877, una carta en la que informaba sobre la situación de la región y las entregas de café para la venta; y en el último párrafo confirma sobre su adeudo:

> Me encarga U. que no deje yo de situar en Nueva York el dinero que debo para junio prmo, y asi lo haré.

En esta inversión, de sembrar ochenta mil plantas de café en tres años, ayudó también el precio en que vendió su café, en el año de 1878 a $0.19 centavos la libra.

Y el requisito indispensable para realizar una inversión tan importante de siembra de café es tener la confianza que debió haber sentido, de no ser nuevamente perturbado por la tiranía de la región. Pero esta confianza fue traicionada.

Transporte de café

El café era transportado en grano verde y seco en costales de jarcia, que en aquel tiempo les llamaban arrobas; era bajado desde 900 metros de altitud en mulas, organizadas en patachos,

desde los cafetales de La Magdalena, para hacer una escala en Tuxtla Chico y después llegar a Tapachula. Hasta ahí, esta etapa del viaje era una aventura de tres días y medio; faltaba llegar al puerto San Benito.

De ahí, había que trasegar el grano de las arrobas en bolsas de yute seco a fanegas en bolsas de henequén o pita bien seco. Se empacaban bien amarradas para ser traspasado a carretas jaladas por bueyes. Cada carreta podía llevar hasta quince quintales de 100 libras cada uno, en costales de henequén, secos, hasta el puerto de San Benito.

Esta etapa de la aventura significaba otros tres días, porque convenía viajar en un horario fresco en la madrugada y en la tarde, evitando el calor del medio día, que agotaba a los animales y los hacía más lentos.

Habiendo llegado a la playa, iniciaba entonces el procedimiento más riesgoso para el café: en aquel tiempo sólo podían embarcarse los costales por medio de una lancha, que se cargaba en la playa y era conducida por un artífice de la navegación que sabía usar un "andarivel" de cuerdas, desde la playa hasta el barco, y el traslado se hacía sujetando con argollas de metal corredizas la embarcación pequeña, llena de unos 15 sacos de café, a esa especie de barandal, que ayudaba a evitar el sangoloteo del mar. Era la única forma posible de embarcar el producto.

El alto costo en que se había convertido este transporte en mulas, carretas al puerto de San Benito, y en lancha al barco, estaba calculado en $5.00 por arroba, sin considerar los jornales de trabajadores de la finca, que hacían las maniobras de trasegar,

amarrar sacos y cargarlos a la lancha que transportaba el producto al barco.

El productor tenía que pensar en otras alternativas de embarcar, como Champerico que tenía mejores condiciones y más años de experiencia en trasladar los sacos de exportación de café, de la playa al barco.

Las condiciones eran semejantes para puerto San José en Champerico como para San Benito, ya que en ambos se tenía el riesgo de que se mojara el café en el momento de abordar el barco de vapor: había que montar el café en una lancha y amarrarla a un sistema de andariveles muy primitivo.

En un segmento de la carta que Carlos Gris escribió a D. Matías Romero, se demuestra la difícil y cara situación de transporte de café:

> Cafetal Magdalena, 24 de Marzo DE 1877. Señor don Matías Romero. México.
>
> Los fletes de Rodeo para Caballo Blanco han estado muy solicitados y a muy altos precios; se ha pagado hasta $ 5.50 por 200 lts. Que aumenta notablemente el precio del café.
>
> Además ocupando el número de mulas que siempre han necesitado para sus embarques para San Benito, no contaron con que para Caballo Blanco ocuparían dos veces más tiempo y esto les ha acarreado una seria dificultad.
>
> Aquí no vienen mulas a ningún precio y son escasísimos los fleteros de Tapachula a Tuxtla Chico.

Mi padre usa la medida de "200 lts", que me imagino que son litros y tuve que hacer el experimento de pesar un litro de café en oro grano verde y me dio un peso de 1 kilo y medio, así es que un quintal de 45.3 kilos (o sea, 100 libras) equivalía a 70 litros aproximadamente.

En este cálculo que describí, se entiende que por cada tres quintales, los transportes o patachos cobraban $5.50. Entonces, para diez mil kilos debió de haber pagado aproximadamente $450.00 pesos por el servicio.

Los patachos subían alimentos a las fincas y bajaban café al puerto por un precio similar. Cobraban el litro por viaje.

Como la zona de Cacaohuatlan estaba poco desarrollada, si no subían alimentos y tenían que ir a recoger café, era más difícil conseguirlos y más caro el transporte.

Este párrafo de la carta al señor Romero define más la situación:

> El café que varios han cosechado lo tienen aún en almacén y llevándolo a Champerico, les costara $4, por quintal, cuatro pesos aproximativamente.
>
> Son pocas las remisiones de café que han hecho los de la Unión, y yo pienso que no han de terminar sus entregas hasta fines de abril prmo.

Cuando se refiere a *"los de la Union"*, quiere decir La Unión Juárez, en donde hay ese pequeño grupo de caficultores que entregaban su café a Matías Romero considerando que terminaban su

cosecha al mismo tiempo que en la finca Magdalena o la finca Juárez, y en el mes de abril el volumen de café que significaba toda la región atraía el negocio de los patachos o transportistas de café.

> Si el precio del café sigue aquí tan subido, tan pronto como reúna yo el mío, procurare venderlo y buscar cambio sobre Nueva York por temor de una baja.

En aquel año de 1877 el precio de venta por libra estaba a 0.11 centavos de dólar.

He observado que mi padre se endeudó además con Matías Romero en los años 1876 porque compró el trapiche y herramientas, que rescataron de la finca quemada, Juárez, y al año siguiente no lo pudo pagar por lo que los devolvió.

Este cambio se debió por la bajada del precio internacional de compra del café. En el mismo año bajó el precio a 0.10 y 0.09 centavos la libra.

Transcribo un mensaje que envió por correo al señor Romero, que demuestra la situación precaria.

> Cafetal Magdalena. Carlos Gris. Abril 22 de 1878.
> Señor don Matías Romero
>
> He tomado la libertad de disponer de $100. pesos plata por los gastos, viajes y demás especies hechos a su cuenta. Suplico a U. los aplique a mi haber pendiente.

Además empezó a cobrar los gastos de recibir y enviar el café de las entregas de los cafetaleros financiados por Romero y que él coordinaba.

Mi padre era posiblemente quien más experiencia tenía en exportación de café a San Francisco California y esta experiencia la aprovechaba en exportar el café del señor Romero.

Supongo que en algún momento el señor Romero le reconoció los gastos y se compensó parte de la deuda anterior con el pago por servicios de ayudar a vender su café.

El valor del dólar en aquel año de 1875 estaba casi igual que el peso, por un centavo de diferencia a $ 1.01 peso por un dólar americano.

Esta aventura de exportar en condiciones adversas como la lluvia y la actitud de superar todo obstáculo, en aquel tiempo, debieron haber sido para los productores el condimento que formaba una actitud indomable.

El representante del cliente en Tapachula con quien se hacían los contratos de venta asistía al puerto para verificar el embarque.

Las transacciones comerciales dependían del correo de cartas y del telégrafo y la oficina de correos que mejor funcionaba estaba en San Marcos, Guatemala.

El cliente le compraba a mi padre el café que subían al vapor y se transportaba a San Francisco, California. Este cliente pagaba el precio internacional por orden de pago a favor del vendedor por medio del banco de Nueva York y pagaba además el transporte, o sea el costo del flete en el barco de vapor, al llegar el cargamento a su destino.

El pago se debe de haber situado por Nueva York a México y a su vez al representante en Tapachula que pagaba al productor en pesos plata al tipo de cambio del momento.

Todo esto lo sugiere mi padre en varios de sus escritos.

Los negocios y contratos tenían una gran seguridad por el honor de las personas y la confianza. La vida era más fiable por esa calidad de respeto y honorabilidad.

En esta otra carta Carlos Gris describe cómo quedó funcionando el cafetal Juárez, y cómo él ayudaba informando de las entregas de café que explico aquí:

> San Marcos, diciembre 18 de 1876
> Sr. Matías Romero. México. Respetado Señor mío:
>
> Ya dije a U. que D. Alejandro Tapia no entrega café. D. P. Serrano. D. Timoteo de León y el Sr. Almenger se preparan para entregar.

Éstos eran los informes que mandaba mi padre al señor Romero.

> Mucho sentiré embarcar café por Champerico por lo muy costoso que será. El presidente Barrios el 4 corriente envió algún café para Champerico y parece que tuvo que pagar a Mariano Nova á 7 reales arroba. De Tuxtla Chico y Cacaohuatlan no quieren cargar a ningún precio; pero nosotros tomamos algunas mulas y lo llevaremos a donde sea necesario si no encuentro fleteros. Hoy sentimos todos la gran falta que nos hace el Puerto de San Benito. Si la autoridad federal mexicana no viene formalmente a Soconusco, yo no intentaré poner en San Benito un solo grano de café.

Si supiera mi padre que, a la fecha de 1958 en que escribo estas memorias, la autoridad federal mexicana no ha realizado ningún proyecto de instalación portuaria mejor estructurada para las condiciones que se requieren de embarcar el café en grandes cantidades, como se exporta desde San Benito; lo único que hicieron los empresarios de Tapachula, como el señor Bruno García Mijares, fue establecer una empresa seria y mejor tecnificada para transportar el producto al barco, utilizando el mismo sistema de andariveles.

CAPÍTULO 7

La nueva traición

Era un atardecer lluvioso, de julio del año 1881; los pájaros estaban quietos; estábamos en la casa de la finca Magdalena esperando a mi padre para poder cenar. Yo había hecho mis trabajos de la escuela y también mis trabajos de la finca, pero mi hermano menor, Carlos, estaba atrasado en la limpieza del cuarto de herramientas agrícolas y le ayudaba. Recuerdo que eran como las 6 de la tarde y escuchamos que llegaba gente a caballo por el lado del cafetal. El sonido de los caballos, que no eran muchos, dos o tres, se interrumpió quedando sólo el ruido de la lluvia. Mi madre estaba con mis hermanas; se acercó y dijo:

—Ya llegó tu papá.

—No, madre, alguien llegó por el cafetal y no llegaron a la casa.

—Salgan los dos a ver quién es y a ver si tu padre viene también —dijo mi madre un poco nerviosa.

Salimos al corredor de la entrada y vimos a mi padre llegar a caballo por el camino principal; yo me precipité a recibirlo y

mi hermano Carlos me detuvo del hombro. Volteé a mirarlo y su mirada estaba al otro lado, viendo a un jinete con una pistola en la mano apuntando para al cielo, que salió del cafetal a galope para encontrar a mi padre.

Al ver esto mi padre cambió su expresión de la cara y trató de evitar el encuentro. ¡Bang! Se escuchó un disparo desde atrás del camino y vimos que mi padre se cayó del caballo y en el golpe hizo un quejido de dolor profundo.

Salió mi madre de la casa gritando : ¡¡ Carlos, Carlos!!

Alcancé a ver a dos jinetes que se juntaron por atrás en el camino y salieron de la vista a galope.

Llegamos hasta mi padre que estaba tendido en el suelo, boca abajo, y vi una mancha de sangre en su hombro derecho. En ese momento todo se volvió confuso. Mi madre nos pidió ayuda para subir a mi padre a la carreta. Amarramos el caballo y salimos con mis hermanos al médico más cercano.

Después de dos horas de avanzar en una carreta más rápida que transbordamos en Cacaohuatlan, llegamos a Tapachula, a donde había un médico. En su farmacia tenía todo para limpiar la herida y nos dijo que era una bala incrustada en su hombro y que, afortunadamente, sólo rozó el hueso. Mi padre había perdido mucha sangre; no obstante, de alguna forma dominó el dolor y se realizó la curación con mucho cuidado para sacar la bala incrustada en la carne. El médico hizo una desinfección con polvos de sulfuro.

Fuimos a la casa de mi tía Consuelo, comadre de mi madre, porque es madrina de mi hermano Carlos, y ahí nos quedamos varios días, hasta que mi padre recobró la fuerza.

Mi padre escribió, unos meses después, en ese mismo año de 1881, en uno de los varios documentos que elaboró para denunciar la injusticia.

> La dictadura en Soconusco la han ejercido siempre los que mandan, han desprestigiado de tal modo ese país, que no hay quién quiera emplear su dinero en bienes raíces. Por eso yo no puedo vender mis intereses y separarme de un país en el que la más odiosa de las dictaduras constituye su modo de ser normal.
>
> No puedo separarme llevando mi mujer y mis hijos a otra parte, cuando no puedo llevar el valor de mi trabajo, y cuando ya me hallo envejecido, enfermizo y de mal humor para ir trabajar a otro país.
>
> Sin delito de ningún género me veo fuera de mi Patria: Mis intereses me arruinan; llegan a mi casa la miseria y las enfermedades, y yo no puedo estar allí para socorrer a mi familia.
>
> Los asesinos de la administración de Soconusco me sacaron a balazos de mi casa, pues al ir a ella, fui herido por la espalda. Tan brutal tratamiento me hizo salir con mi familia de mi plantación para Tapachula. Allí viví algunos días herido y en ajena casa centuplicando mis gastos.
>
> Me separé de Soconusco en febrero próximo pasado. Mi familia no podía hacer los gastos de la ciudad. Tampoco podía ir a su hacienda porque allí estaban mis asesinos y los temía.
>
> Se vino, pues, a la Unión Juárez, pequeño pueblo de la frontera mexicana. Vive allí en un chozo de paja sin ningún mueble comiendo en el suelo con mis hijos; sus camas son de cañizo y junto a ellas humea la leña de madera verde que apenas puede

proporcionarse. Y llora en un rincón de su salvaje vivienda, su desamparo.

Tal es la situación en que me hallo, después de haber convertido en preciosa y rica hacienda los bosques en que ayer cruzaban las fieras, y donde no penetraban ni los atrevidos cazadores.

Y no he podido evitar tanta desgracia. Se me ha puesto en Soconusco en el dilema terrible de perder mi dignidad de ciudadano libre o mi trabajo de diez años. Los empleados de Escobar, porque en Soconusco no manda el Gobierno del Estado, me impusieron la obligación de acatar y santificar sus crímenes besando hasta el polvo que ellos pisan, o abandonar mi trabajo y separarme de Soconusco.

No podía yo vacilar. Yo que a los veinte años de edad me había batido cien veces con los soldados del ejército francés, no podía ser buen esclavo de Escobar en Soconusco. Varias veces intenté llegar de hinojos para salvar a mi familia de la miseria a ponerme a los pies de Escobar y ofrecerle ser el más humilde de sus perros.

Pero imposible. En el camino sentía yo que mi sangre hervía y se agolpaba al corazón y a la cara. Me acordaba yo de mis banderas flotantes entre el humo de los cañonazos de la Carbonera y en las trincheras de toma de sitio y toma de Oaxaca; y cuando había yo resuelto poner mis espaldas a los látigos de Escobar, llegaba erguido y más indomable que nunca.

Esto lo escribió mi padre a los 38 años de edad; tenía 10 años de trabajar en Soconusco y yo tenía apenas 7 años.

Carlos Gris y Rayón y Victoria Solórzano Escobar habían formado una familia de cinco hijos y eran caficultores muy reconocidos en la región.

Este suceso desató una furia en mi padre que desahogó en el papel. La pluma la usa como arma para vengarse y no le alcanza para desahogarse, pero la tinta sigue saliendo de la pluma, como la sangre de su espalda, con un coraje iluminado por un atisbo de esperanza, como dice en este párrafo de la misma carta:

> Mi desgracia pues quedó decretada. Yo y mi familia flotando en las olas del naufragio inmenso, no tenemos más que una tabla para salvarnos: quejarnos a la República Mexicana.

Tiene sentido haber escrito este párrafo, si recordamos que dirigió esta carta al representante del gobierno de México en Guatemala y termina con un párrafo en donde asegura el valor de su testimonio:

> Ruego a vd., señor ministro, mandar original de esta queja, con el informe que crea de justicia, a donde corresponda. Y protesto a vd. todas las consideraciones de mi mayor respeto.
>
> Libertad en la Constitución. Tacaná, octubre 15 de 1881.—Carlos Gris.—Al Sr. General Loaeza, Ministro de México en Centro América.—Guatemala.

Desde que llegamos a la Unión Juárez, a sobrevivir, no volví a ver a mi padre. Antes de partir nos dejó instalados en una casita muy pobre. Nos dijo:

—Aquí van a estar a salvo, nadie les puede hacer nada, cuiden a su mamá y ayúdenla en todo lo que ella les pida. Yo voy a estar fuera un tiempo hasta que las cosas estén más seguras.

La garita de Talquián

Recuerdo que no vimos a mi padre por largo tiempo. No sé cuánto porque a esa edad no mide uno el tiempo igual; teníamos noticias de él por medio sus amigos, productores de café también en los alrededores.

Una imagen me viene a la memoria: una mañana cálida y húmeda en la población con neblina en las calles, muy temprano mi madre nos despertó; se acercó a mi oído con susurros, pues todavía la mañana era de color gris, con manchones de claridad rojiza en el cielo:

—Manuel, despierta, necesito que me ayudes en despertar a tus hermanos; vamos a encontrar a tu padre en la garita de Talquián.

Poco a poco fui recordando la realidad que llegaba de mi viaje lejano en el sueño. Recuerdo que estaba soñando con una sensación agradable como de estar flotando en el agua sin miedo y de pronto me elevaba en el aire.

Eso de encontrar a mi padre me dio ánimo, pues su ausencia, a mi edad de siete años, me hacía los días más pesados; me levanté apresurado con el fresco del rocío y empecé a despertar a mis hermanos; yo estaba entusiasmado con que el próximo

mes cumpliría ocho años, así que desperté a mi hermana Magdalena de nueve años, a Carlos de seis años y a Ema que le gustaba dormir, de cinco años, y a María la shunca (la más pequeña), de 2 años.

Recuerdo que era el mes de noviembre por el cumpleaños de Ema, mi hermana.

La garita de Talquián en aquel tiempo era un lugar al pie del volcán, en donde estaba acantonado un grupo de soldados guatemaltecos, cuidando la frontera. Es un lugar frío porque está en la montaña alta a 2300 metros sobre el nivel del mar.

Desayunamos tortilla calientita con frijol y café con leche de las vacas que mi madre compartía con un vecino, y pronto nos preparamos con chamarras y alimentos para llevar. Mi madre había contratado al patacho con quien trabajaba mi padre para bajar café a Tapachula y llevarlo hasta el puerto San Benito.

El patacho estaba esperando con un jorongo negro que le cubría del frío y su ropa de manta blanca coronada por un sombrero amarillo de paja de palmita, listo para distribuirnos en los caballos y mulas que nos llevarían a nuestro destino: la garita de Talquián.

A mí me asignaron una mula muy rejega que tuve que sufrir a lo largo de las seis horas del viaje.

Nunca había subido a esas zonas de la sierra a pie del volcán Tacaná, pero este viaje me gustó mucho; mientras más alto subíamos más me gustaba. Después pasamos por cafetales de la finca Guatimoc que me impresionaron favorablemente por su color verde azul.

Llegamos a un poblado con mucho viento y muchos árboles llamado "chiquiwites", que estaba habitado por indígenas mames que portaban sus vestimentas y su lengua; me sentí extraño, como extranjero, porque nadie hablaba español. Recuerdo que la vegetación era escasa en flores, y el clima era frío y húmedo. Había pequeños bosques de encinos y álamos con algunos ocotes, y el suelo tenía un musgo acolchonado con mucha variedad de hongos por todos lados.

Seguimos subiendo y mi mula, que tenía el nombre de "La Regañada", se portaba mejor, como que ya se sentía en casa, pues estaba acostumbrada a traficar con el café de la finca Guatimoc.

Jamás hubiera imaginado que más adelante sería, en la finca Guatimoc, mi primera experiencia y gran aprendizaje práctico en el cultivo de café.

A las 2 de la tarde llegamos a la garita de Talquián, después de haber pasado unos bosques de cipreses y encinos en donde entraba la noche por la poca luz del día que dejaban pasar sus ramas.

Este viaje me dejó un sentimiento de paz y calma; mi madre se mantenía serena; sabía que lo que pasaba era producto de la locura por el poder y eso tenía que acabar algún día.

Todos estos recuerdos de lo que pasó en la garita cuando bajó mi padre a encontrarnos los he narrado con esfuerzo para mi memoria y gracias a que mi padre lo describió en una carta que encontré en sus "Apuntes para la Historia", que bien lo describe con sus palabras y su estilo, pretendiendo que se publique en un periódico de Quetzaltenango, Guatemala.

El periódico hizo pública la siguiente carta escrita por mi padre:

Departamento de Soconusco

Noticias sobre su estado político, dadas por el Sr. Carlos Gris. Tendría gracia si fuera menos triste el panorama de hoy.

Mi familia venía a visitarme a mi destierro de la frontera. El señor Cura viaja en hombros de indios por estas sendas donde rara vez cruza el extranjero.

Mi familia venia por las pedregosas faldas del volcán "Tacana". Mi mujer subía en cuatro pies, gateando, con el vestido desgarrado y los pies hechos pedazos. Mis hijos se arrastraban siguiendo a la madre.

Yo pase la línea de mi destierro y fui a encontrar a mi familia. A las tres de la tarde habíamos llegado a siete mil pies sobre el nivel del mar.

Estábamos en la garita de Talquián, República de Guatemala, donde hoy escribo.

La vista era hermosa, contemplábamos todo el departamento de Soconusco y las aguas del pacifico. Mil fajas de plata cruzaban el valle e iban a perderse en el mar.

El frio era duro, mis hijos se agrupaban a las faldas de mi mujer, cuyos desgarrados vestidos se disputaban para cubrirse.

Manuel tiene siete años. Estaba pensativo. Me preguntaba la causa de tanta desgracia. Cuando sea hombre sabrá que todo lo he sacrificado antes de besar el látigo de Escobar.

Las sombras de la noche comenzaban a envolver el valle y yo y mi familia nos alojamos entre los soldados que cuidan la frontera de Guatemala.

Garita de Talquian, Republica de Guatemala, noviembre 20 de 1881.

Tristes recuerdos: acudir a las autoridades con la desesperación de la impotencia. La tablita de salvación: denunciar los hechos a las autoridades de la República Mexicana mediante el general Loaeza. Era una buena estrategia y se le podía tener confianza, pero nada pasó, nada cambió.

CAPÍTULO 8

Las consecuencias

Mi padre, desesperado, recurrió a las autoridades mexicanas en Guatemala, y la reacción fue inmediata, pues publicaron todo, pero nada sucedió después. No se impuso orden.

Este episodio fue el principio del fin. Denunció lo que nadie se atrevía a hacer, ante los actos del abuso del poder. La mayoría de la gente afectada de la misma manera tenía miedo a denunciar porque las consecuencias podrían ser peores.

Esto lo menciono por tener en la mano las cartas de intercambio de palabras e intenciones que sostuvo mi padre con Sebastián Escobar.

Primera carta a Sebastián Escobar

Buenos Aires, agosto 13 de 1881.
Sr. don Sebastián Escobar.
Tapachula.
Respetado señor:

De Tuxtla Gutiérrez escribí a vd., diciendo que mi honor me mandó no apoyar los abusos que se cometen en Soconusco a

nombre de vd. y que, por tal motivo, he sido tenido como mal amigo de vd. Decía yo que supuesto que Soconusco acepta los males que causan algunos empleados bajo la sombra de vd. y solo no puedo hacer la guerra y quiero regresar con honor a cuidar mi familia y mis intereses sin meterme en asuntos públicos, aunque dañen o hagan provecho a una sociedad que de hecho ha encomendado a vd. sus destinos. Por este último motivo mi oposición no tiene ya razón de ser, y como todo pueblo está en su derecho de encomendar a quien quiera su guarda y me ocuparé de mis asuntos privados y respetaré en todo tiempo y en todo caso las disposiciones de un pueblo que me ha dado hospitalidad y familia. Yo no he dado mi voto para que el pueblo de Soconusco confíe a nadie sus destinos, y por eso he hecho oposición; pero mi voluntad (o tolerancia), nada vale ante la voluntad o tolerancia de un pueblo, y creo cumplido mi deber de ciudadano libre habiéndome opuesto primero lealmente y retirándome hoy a mi casa.

No creo que mi oposición pasada importe un delito, pues los gobiernos es cabalmente en la oposición en donde encuentran sus verdaderos amigos y su mejor apoyo, porque es allí de donde salen hombres que sirven de corazón y que se diferencian mucho de los que agachan la cabeza ante el miedo y las migajas que les arrojan los grandes.

No se me puede echar en cara complicidad en ninguna maquinación contra vd., ni contra ninguna de las autoridades presentes ni pasadas de Soconusco.

He sido ajeno a todo lo que pasa y ha pasado allí, y sólo he puesto mi grano de arena para defender la independencia gene-

ral. Mas como toda la sociedad de Soconusco permanece muda, yo también me callo y me meteré en mi trabajo, dejando al País la responsabilidad de su conducta, que puede ser muy buena, pero que yo no he aprobado.

Ni el más pequeño participio he tomado en ninguna intriga revolucionaria. Si los hombres honrados de Soconusco se hubieran levantado en armas, me hubieran encontrado de los primeros en sus filas. Pero cuando la gente respetable quiere la paz, yo no quiero la guerra, y me vuelvo a mi casa.

No hubiera sido difícil establecer una serie de asesinatos, robos e incendios. Yo no acepto esa clase de guerra y prefiero como siempre mi trabajo. Aunque soy mexicano, soy extraño para Soconusco, y llevo la resolución de no trabajar más sino a favor del progreso material de aquel País.

Espero se digne vd. si con tales condiciones puedo volver a Soconusco, pues no quiero trabajar más allí, si no he de contar con la aprobación de vd.

Suplicándole contestarme por conducto del Sr. Martínez Rojas, quedo de vd. obediente servidor.

Carlos Gris.

La respuesta del señor Escobar tardó mucho en llegar, así que Carlos Gris escribió una segunda carta avanzando más en su interés de encontrar un ápice de cordialidad y dejar de peregrinar en la sierra de Guatemala sin su familia.

Unión Juárez, Septiembre 10 de 1881.
Sr. General don Sebastián Escobar.
Tapachula.
Respetado señor:

Como me tomé la libertad de indicarle a vd. de Buenos Aires, Tuxtla Gutiérrez y Comitán, he venido con el fin de atender a mi familia.

En este pueblo he establecido mi domicilio. Intento trabajar en mi rancho de Cacaohuatlan en la fabricación de licores para la exportación. He hecho un ocurso al congreso del estado, pidiendo que se decrete la libertad de exportar licores sin pagar contribución ninguna por su fabricación. En este pueblo serviré al Departamento en todo lo que me considere útil. Nunca me mezclaré ni tomaré parte, como no la he tomado, en ninguna revolución, y solo me quedaré con el derecho de calificar la administración del país. Atacándolas cuando no esté conforme con ellas y alabándolas cuando me parezca que hacen el bien público. Pero siempre pacífica, leal y caballerosamente. Dios ha de permitir que comencemos a gozar de paz completa y que a la sombra de ella podamos los hijos de Soconusco enriquecer el país con nuestro trabajo y nuestra honradéz, y que de allí venga la seguridad para la vida y la propiedad en este fértil suelo.

Esperando las órdenes de vd. Queda su obediente servidor.

Carlos Gris.

La respuesta de Escobar de esta segunda carta llegó más rápido que la respuesta de la primera carta. Ustedes podrán confirmar la posición de cacique de Escobar.

Tapachula Septiembre 13 de 1881.
Señor Don Carlos Gris—Unión Juárez—Muy señor mío:

Ayer me fue entregada su única carta de 10 del corriente, por la que me comunica la última resolución suya de establecer un negocio de aguardiente en este pueblo, después de viajes repentinos y violentos sobre el Istmo de Tehuantepec. Ante sus propósitos, no creo mejor el punto elegido para su residencia, porque él corresponderá a sus fines ventajosamente, en los cuales le deseo los frutos que se propone alcanzar. No recibí las cartas que de Tuxtla me escribió. Según me dice, pero sabía de vd. en su tránsito.—S. S.—S. Escobar.

Hasta esta fecha las cartas fueron en un tono cordial, pero considero que la primera carta de mi padre "picó la cresta" de Escobar, porque su respuesta fue altanera y sin ningún compromiso.

La respuesta de Escobar (de la primera carta):

Tapachula, septiembre 16 de 1881.
Sr don Carlos Gris.—Unión Juárez.—Muy señor mío:

Hasta ayer mandó a entregarme el Sr. Lic. Martínez Rojas su carta abierta que por su conducto me remitió de Buenos Aires. Contestando los disparates que contiene en sus distintos párrafos, según mi juicio, seria disparatar también, entrando a las doctrinas de don Quijote.

Corresponder las injurias que por ella me envía, descendería al terreno asqueroso de las represalias. Si ud. solo no puede hacer

> la guerra como manifiesta con gente de aquí, debe de atribuirlo a lo malo de su causa, pudiendo mandar por fuerza a Rusia. Puede, cuando guste, establecer esa serie de asesinatos, incendios y robos que no sería difícil como lo refiere; y suponiendo que esto fuera aquí en el departamento, la autoridad y la gente honrada que la rodea sabrían con firmeza aplicar a los autores la pena de la ley.
>
> Considerando de interés mi respuesta para ud. al último párrafo de su carta, le manifestaré: que no teniendo carácter oficial que pudiera ofrecerle, ya que solicita mi apoyo para vivir aquí, no puedo comprometer nada que no fuese en mi humilde condición de particular, en cuyo sentido puede deliberar como cuadre a sus intereses respecto de vivir o no en Soconusco.—Soy su S. S.—S. Escobar.

La respuesta era clara: Escobar no se comprometía a proteger a un habitante del territorio en donde él era delegado político.

Entonces mi padre decidió probar vivir en la Unión Juárez, con la familia, e inició el negocio de aguardiente, como planeaba producir en el cafetal Magdalena.

Pasaron dos meses y Carlos Gris no pudo conciliar su coraje y guardarlo en un cajón. La pluma volvió a enredarse en su mano izquierda, pues era zurdo, y empezó a escribir con el propósito de remover el lodo asentado en el río de aguas turbulentas.

Sin temor, denunció otra violación de la autoridad y obvia manifestación de abuso de autoridad y la mandó publicar a la Ciudad de México en franca confrontación:

Cafetal Magdalena, Soconusco. Diciembre 24 de 1881.
Sr. D. Vicente García Torres, Director del Monitor Republicano—México—

Señor: Al llegar a este departamento he hallado algo nuevo. En octubre 13 próximo pasado, dije a vd. que el hombre que me dio un balazo había sido puesto en libertad.

Pues bien ese mismo hombre hace pocos días dio dos machetazos en la cabeza a otro, que no me interesa saber quién es, pero sé que está muy grave y puede que muera.

El asesino no solo no fue puesto preso, sino que el mismo día que hirió al infeliz de que hablo, paseaba libremente por la plaza de Cacaohuatlan.

Y no le fue mal en esa última hazaña, pues en lugar de la escopeta vieja que usaba para matar, tiene hoy un magnifico rifle, sistema Remington, y una buena pistola.

Ese hombre tiene su guarida a cien metros de donde estoy escribiendo, nadie le persigue. Ayer estaba ebrio y detenía, pistola en mano, a los indios viajeros que vienen de Guatemala. No extrañaría yo que el periódico oficial de Chiapas diga que estos cargos son inexactos y parciales. Así dijo cuándo el "Monitor" publicó mi carta, en agosto 18 del año pasado. Soy de vd. Señor Director, obediente servidor.

Carlos Gris.

El intercambio de argumentos de Sebastián Escobar ante las publicaciones del "Monitor Republicano", en la Ciudad de México,

de mi padre, provocó sin duda que la imagen política de Escobar se hundiera en un pantano de arenas movedizas.

En los siguientes párrafos, Escobar se justifica y acusa a Carlos Gris de ser un mentiroso y de tener grandes deudas y de que eso es la causa de sus problemas:

> Tapachula Marzo 15 de 1882.
>
> Señor Don Vicente García Torres, director del Monitor Republicano—México—Muy señor mío: En el número 277 de la importante publicación que ud. tan dignamente dirige, he visto los gravísimos cargos que hace el señor Carlos Gris de mi persona, en la queja que por conducto del ministro de México en Guatemala ha dirigido al Gobierno general.

Sigue la carta diciendo que por enfermedad no pudo manifestar antes las graves falsedades que se le imputan, pero que agradece al señor Méndez Rivas (un amigo incondicional) haber salido en su defensa publicando lo infundado de sus ocupaciones.

Pide al periódico publicar todos los argumentos que expone para mayor información del público y robustecer su defensa:

> Dice el señor Gris que en diez años que tiene aquí establecido, los partidos que se disputan el mando lo han hecho víctima de sus persecuciones, reconociendo en seguida que aquí también es donde se ha creado una numerosa familia y una rica hacienda en que tiene "la mejor plantación de caña y empleado mucho dinero en casas y maquinaria e implementos agrícolas de todo género.

Y sigue diciendo en su escrito:

> A ser cierto ¿cómo pudo ser que perseguido, amenazado de muerte, atendiera así sus trabajos, conservar su propiedad en un pueblo donde no hay garantías donde se destrozan los capitales, donde el hombre pacífico y honrado se haya expuesto a todas horas a perder la existencia bajo el puñal de su asesino a quien la misma autoridad presta su apoyo asegurando la impunidad de sus crímenes?

Continúa Escobar después de argumentar que por amor a las bondades de esta tierra que le dio sus riquezas, a él e igual que al señor Gris, lo obliga a defender lo que esta tierra le ha dado y que con buena administración ha logrado ser quien es:

> Llegó un día en que su conducta imprudente se acarreó enemistades, en que el poco tino para manejar sus negocios y el despilfarro que hacía de los intereses de mi sobrina y esposa suya, le obligaron a contraerse deudas y compromisos a que no podía dar exacto cumplimiento y de aquí sus lamentaciones de que sin ser delincuente estaba fuera de su patria, de que sus intereses se arruinan y llegan a su casa la miseria y las enfermedades.

Y remata con sus argumentos sobre las deudas de mi padre:

> Lo que hay de verdad en esto, es que dicho señor, no podía realizar sus intereses ni abandonar el Soconusco, debido a las muchas

deudas que como he dicho anteriormente, no le era posible satisfacer, y es por esto que ha buscado un pretexto para disculparse con sus acreedores mientras se ausentaba, esperando hallarse en posibilidad de hacer sus pagos, como lo ha hecho ahora que ha vuelto cediendo en pago de sus deudas a D. Antonio Bado y en seis mil pesos su finca de "cien mil cafetos en que tiene la mejor plantación de caña, y tanto dinero empleado en casas maquinaria e implementos agrícolas de todo género.

Y sin ningún remordimiento y hasta con una actitud cínica hace relación a los hechos de violencia, manipulando la justicia:

"Los asesinos de la administración de Soconusco me sacaron a balazos de mi casa, pues al ir a ella, fui herido por la espalda".

Así se expresa el señor Gris, adulterando los hechos de una manera que me abstengo a calificar y olvidándose de que obra en el tribunal correspondiente la causa que siguió contra el culpable.

En ella consta que por razones puramente personales tuvo lugar un lance entre el Sr. Gris y el individuo de quien se queja.

Reducido a prisión el reo, aseguró en su declaración preparatoria, que encontrándose con el señor Gris en despoblado por un espíritu de animadversión que le tiene, le dirigió unos insultos a los que el declarante le contestó con moderación procurando calmarlo: pero el señor Gris más y más irritado sacó un revólver y le disparó un tiro casi a quemarropa que afortunadamente no le causó ningún daño. Agredido de este modo y estando a pie y desarmado echó a huir por entre el monte en dirección a su casa

> y que al llegar a ella escuchó las pisadas de un caballo en el cual venía su agresor con la pistola amartillada disparándole, al llegar, algunos tiros, siendo entonces cuando en legítima defensa sacó una escopeta disparándola contra el señor Gris e infiriéndole una herida en un brazo con una posta.

Concluye Escobar su larga justificación argumentando que él sólo ha procurado la paz y el bienestar de Soconusco, que no tiene soldados en su casa, que sólo está dedicado a sus plantaciones y que acudirá a los tribunales de primera instancia a presentar su denuncia en contra de los cargos que hace el señor Gris, con cuatro testigos de confianza ante la sociedad, entre los que se encuentra el Sr. Bado y confirman que él no tiene ninguna actividad de autoridad en Soconusco y tampoco interviene negocios de particulares, que sólo se dedica a sus labores agrícolas y que no dispone de fuerzas armadas de ninguna clase, ni en su casa, ni en sus plantaciones, y finalmente afirma que es notoria la paz en Soconusco y que está a la vista.

En la fecha en que Escobar escribió estos argumentos para su defensa, su situación era inestable: él fue gobernador de Chiapas entre 1877 y 1878, y por su pésima administración en el cargo se le impuso el encarcelamiento en Acapulco.

Escapó de su prisión y se refugió en Soconusco, con el propósito de imponer su ley en el recuerdo de haber sido nombrado en 1863, por un par de años "delegado político de Soconusco" y desde entonces, implantó sus malos manejos.

Impuso el miedo para tener el control de la región sin nombramiento alguno y fuera de la ley. Aparentemente era tolerado por la autoridad federal.

La respuesta de Carlos Gris:

El monitor Republicano comenta lo siguiente en abril de 1882.

> Un respetable amigo nuestro, residente en esta capital (seguramente se refiere al señor Matías Romero), ha recibido del señor Carlos Gris, radicado en Soconusco y hoy refugiado en Tacaná, República de Guatemala, varios artículos en que denuncia el estado en que aquél Departamento se encuentra a causa del predominio que en él ejerce D. Sebastián Escobar.
>
> Si las noticias a que nos referimos no nos vinieran por un conducto enteramente seguro, dudaríamos de su veracidad; pero no nos parece posible que en un estado como Chiapas y en un Departamento tan importante como el de Soconusco, pueda tolerarse un estado de las cosas que apenas pasaría en una época de revolución y cuando no hay más derechos que el del más fuerte.

Continúa diciendo que esta información debe llegar al gobierno del estado y a las autoridades federales, preguntando entre líneas:

> ¿Qué clase de señor de horca y cuchillo es éste que se impone impunemente al estado y ante quién el Código fundamental de la República y las leyes tutelares de la sociedad, son impotentes?

Y continúa analizando al tirano:

> Y pues, según parece, D. Sebastián Escobar lleva el título de general del ejército de la República, llamamos también la atención del gobierno general, para que en la órbita de sus responsabilidades libre a los habitantes de Soconusco que también son mexicanos y acreedores a toda protección del insoportable tirano que ha levantado entre ellos.
>
> He aquí lo que preparamos por orden cronológico sobre este asunto, con los apuntes del señor Carlos Gris:
>
> Tacaná, Republica de Guatemala agosto 22 de 1881.
>
> La colecturía de Rentas de Soconusco es una arma terrible, peor mil veces que las bayonetas que Escobar esgrime muy bien contra los hombres independientes.
>
> Comienza la oficina declarando entre sus amigos, que los bienes del círculo de Escobar valen como uno y que los bienes extraños a ellos valen como cien.

(Esto lo interpreto como que los que no son amigos de Escobar, sus propiedades no valen ante tal colecturía).

Dice Carlos Gris en ese escrito que publicó el "Monitor Republicano":

> Si se queja uno lo asesinan. No se puede quejar ni por correo, porque cuando el gobierno del estado pide informes, la oficina de colecturía da informes redactados por Escobar.

Y aquí viene el propósito de éste de ingresar dinero por la colecturía:

> La colecturía procede al embargo, diciendo que necesita embargar lo más realizable. Y quita a cada uno aquello sin lo cual no puede continuar ejerciendo su profesión.

En otro escrito de fecha septiembre 2 del 1881, en Tacaná, Guatemala, dice algo muy importante:

> La hacienda Malacate en Soconusco era un hermoso ingenio de caña de azúcar reformado por el señor Barrios, presidente de Guatemala. Años y años, miles y miles de pesos se habían gastado, cuando se logró poner en Malacate la costosa maquinaria que allí había. Los propietarios necesitan muy a menudo ocurrir a la justicia aun por las causas más sencillas; y los empleados de Malacate pedían en vano que se les oyese en Soconusco.
>
> El Sr. Barrios en tal situación mandó destruir su plantación de caña. El Malacate es hoy una hacienda momia.
>
> La hacienda dicha pudo haber llegado a exportar grandes cantidades de azúcar, cacao y café.
>
> No ha sido así, pues la propiedad solo florece a la luz benéfica de la justicia, de la seguridad, de las garantías para la vida y para el trabajo.

CAPÍTULO 9

La propiedad privada

Ésta es otra carta abierta que Carlos Gris mando al periódico el "Monitor Republicano", denunciando las pérdidas en vidas y en economía que habían sucedido en Soconusco en los últimos cinco años, en la que describe los nombres de las familias que habían ya sido afectadas por Escobar:

> LA PROPIEDAD Y LA VIDA EN SOCONUSCO
> Yo recuerdo los nombres de algunos propietarios destruidos en Soconusco de 1876 a la fecha. (1881)
> Veamos la nomenclatura:
>
> El Sr. Matías Romero; robadas sus propiedades y abandonadas las demás por falta de garantías en Soconusco $100,000.00
>
> D. Ignacio Pananá, argelino, robado abandonó lo que le quedaba por falta de garantías $100,000.00

D. Marcelino García, robado, abandonó lo que le quedaba y emigró por falta de garantías	$50,000.00
D. Esteban Rubio, español, robado y abandonó lo que le quedaba	$25,000.00
D. Cristóbal Martínez, emigró porque se intento asesinarlo y no esperaba garantías	$10,000.00
D. Victoriano Fuentes emigró por falta de garantías	$10,000.00
D. Pioquinto Serrano. Robado y abandonó su hacienda, Pumpuapa que vendió a vil precio	$50,000.00
D. Mariano D. García, asesinado y robado, Jefe político de Soconusco	$100,000.00
D. Ismael Salas, Juez de 1ª instancia, asesinado y robado	$25,000.00
D. Mariano Córdoba, robado y asesinado	$20,000.00
D. José María Palacios, Juez de 1ª instancia, anciano de 80 años, robado y asesinado	$ 5,000.00
D. Justo Marroquín, propietario de proverbial honradez, robado y asesinado	$25,000.00
D. Pascual Palacios robado y asesinado en unión de su padre y su cuñado	$ 2,000.00
D. Francisco Soto, robado y asesinado. Su esposa perdió el juicio desde la desgracia	$ 2,000.00
D. Amador García, asesinado a pesar de estar herido. Su señor padre se volvió idiota	$ 2,000.00

D. Alejandro Arreola, emigrado porque recibió un balazo en el pecho. Jefe político y juez de primera instancia.	$ 10,000.00
D. Isac Salas, emigrado porque fueron asesinados su hermano, suegra y cuñado	$ 5,000.00
D. Carlos Halla, bohemio emigrado por falta de garantías	$ 10,000.00
D. Francisco Olmos, robado por el juzgado de primera instancia	$ 5,000.00
D. Tomás Herrera, abandonó sus intereses	$ 25,000.00
D. Mario Hurarte, abandonó sus intereses	$ 10,000.00
Sres. L Hausen, suspendieron sus negocios	$100,000.00
D. Pantaleón Duque, asesinado	$ 5,000.00
D. Faustino Cárdenas, herido y emigrado	$ 2,000.00
D. Emilio Silva, abandonó sus intereses	$ 5,000.00
D. Carlos Gris, robado, herido y emigrado	$50,000.00
Suma	$ 753,000.00

De todos estos valores sólo quedan ruinas y sepulturas en Soconusco. Si un hombre curioso hubiera tomado nota de los asesinatos, robos, encarcelamientos y persecuciones, no habría relativamente ejemplo en el mundo. ¡Y hay quien bese la mano de los caciques!

La muerte de la agricultura en Soconusco es un hecho muy triste, pero inevitable, si el gobierno del estado o de la nación no llega a garantizar la vida y la hacienda en ese desgraciado Departamento.

El hombre no vacila en ensanchar su trabajo, cuando sabe que su libertad personal no tiene más limites que los que señalan la moral y la justicia. En Soconusco la libertad no ha roto las cadenas con que la dejo atada en tiempo colonial. La vida y la hacienda dependen de cualquier mirada de cualquier cacique, que nunca ha faltado allí.

Ningún agricultor, entiéndase bien, ningún agricultor ha podido nunca ni puede decir que su propiedad esta salvada en Soconusco.

—"Cuando yo abrigo grandes esperanzas de pronta seguridad de Soconusco", me dijo el Sr. Cura Nabar, anciano respetable que había vivido muchísimos años allí: " El hombre que forma su propiedad en Soconusco puede asegurar que la ha perdido".

Cabalmente hoy me hallo fuera de mi casa y mi familia, después de haber gastado en Soconusco cuarenta mil pesos en oro y nueve años de vida. De grande propietario en Soconusco, vengo a ser jornalero descalzo en Guatemala. Noviembre 12 de 1880.

¡Sea por Dios! Carlos Gris.

Descubrí en uno de los últimos escritos, de fecha octubre 23 de 1881, que en principio había dirigido a Escobar y que no obtuvo respuesta, pues tampoco le solicitaba una, se le instruyó al señor Romero, para que se publicara en el "Monitor Republicano".

Y en efecto se publicó así:

Callar ante la persecución de Usted sería tanto como merecerla. Comprendo que son inmensos los elementos con que usted

cuenta para destruir un enemigo inerme, como yo. Pero callar por miedo sería indigno para un hombre, que si lo ha perdido todo, conserva la vergüenza.

Hablaré como he hablado siempre, pero más que siempre, pero más que siempre.

La pluma y la razón son mis armas. Si muero empuñándolas, será enhorabuena. Si callara yo, mi silencio sería un crimen.

Los mexicanos tenemos el derecho y el deber de juzgar por la prensa a nuestros hombres públicos. Yo usare ese derecho. Probaré, siquiera, si la pluma hiere la tiranía, como los rifles de vd. hieren la libertad.

Carlos Gris.

Los chismes

Según la información que dejó mi padre, interpreto que la información la manejaba quien tenía el poder y se contradecía: daba la impresión de que alguien generaba los rumores y pronto se desmentían con las realidades revertidas en las calles, todos los días.

Les voy a contar lo que su bisabuelo pensaba de esto y que lo describe muy bien en uno de sus escritos que no se publicaron:

Curiosos periódicos tiene Escobar en Soconusco.

En cada pueblo del Departamento, tiene dicho Señor, varias viejecillas de la clase más humilde, que le ponen al tanto de cuanto ocurre en cada lugar. Es admirable el servicio que le prestan dichas

señoras. Le informan de lo más insignificante de cuanto ocurre en cada pueblo. Son verdaderas gacetas ambulantes y parlantes.

El Sr. Escobar deja cualquier ocupación por atender a sus noticieras. Las cumplimenta mucho y les hace pequeños regalos.

Desgraciadamente no hay discusión, con tales periódicos. A una vieja se le antoja decir que fulano dijo tal cosa contra de Escobar; sin más averiguación se persigue al señor fulano.

Si tales periódicos prestan servicio a Escobar, hacen mucho daño en la sociedad en que circulan, porque no se puede rectificar las noticias que dan. Este Soconusco es un paraíso, como dice el señor Adolfo Carrillo.

Lo que acabo de transcribir es una demostración más del sistema totalitario y dominante en Soconusco.

Mi padre tenía razón y, por su posición vulnerable, debía estar muy bien informado para sobrevivir.

¿Cuál podría ser la razón de tanta injusticia?; en el caso de D. Matías Romero puedo entenderlo, pues había sospechas del doble juego que Escobar manejaba entre el presidente Barrios y su "protección" para el Soconusco. Por otro lado, era claro que a Escobar le estorbaba el Sr. Romero, pues el poder de éste era mayor y más directo en el gobierno de México.

En el caso de la agresión constante contra Carlos Gris, solamente tengo un argumento, que Escobar escribió en una de sus contestaciones a las denuncias en su contra que le hizo mi padre. Escobar se "defendía" ante el gobierno de la República ensuciando la imagen de Carlos Gris. Ésta es una carta dirigida al general Loaeza:

Así se refería a mi padre: (la justificación de Escobar)

> Si sensible es para mí y digno de compasión el lamentable estado que guarda el Sr. Gris, menos podría ser yo quien lo acusara de criminal por tales circunstancias, pues que sé y lo reconozco que nuestro siglo ha conquistado el principio de que "deber" no es crimen; pero hacer cargos a personas extrañas o ajenas a sus cuestiones por las consecuencias que se ocasionan con esas enemistades, con el despilfarro de ajenos intereses y mala administración de los suyos, es injusticia inexcusable del Sr. Gris.

Recuerden, queridos nietos, que Sebastián Escobar era tío de mi madre: Victoria Solórzano Escobar... o sea, tío bisabuelo de ustedes.

¡Así, se defendió Escobar ante el gobierno de la República en octubre 15 de 1882!

Todo esto fue del conocimiento del presidente Díaz. No intervenía, tal vez porque era también un sistema totalitario.

O tal vez don Porfirio estaba consciente del poder que ejercía Escobar y le era útil mantener esa tiranía en este personaje que al mismo tiempo era ingobernable, pero ideal para reprimir lo que se necesitara en favor del dominio en la región.

Carlos Gris escribe así:

> La paz consigo mismo
> Noviembre 22 de 1881.
>
> La vida de los tiranos es mucho más larga que las épocas de transformación de los pueblos. Los tiranos viven mucho más tiempo

que la idea que encarnan. Murió en México la idea de la dictadura y el general Santa Ana vivió muchos años más.

El Sr. Lerdo de Tejada contempla desde el norte cómo han muerto en México las facultades extraordinarias y los estados de sitio.

El general Díaz, vive para ver como mueren las revoluciones. Él no muere políticamente por que se transforma en el sentido del progreso. Dejó la espada del revolucionario y empuñó la carta de 1857. Marcha con el país.

Pero D. Sebastián Escobar marcha con el cacicazgo, y es hoy todo un rey. Pensará que la idea negra que representa vivirá con él. Temo que no.

Allá desde Guatemala D. Pantaleón Domínguez mirando cómo murió en Chiapas la época de desbarajuste gubernativo. El Sr. Escobar verá, es indudable, cómo muere el cacicazgo en Soconusco.

Sólo que hay cacicazgos como gatos, por lo duros para morir. Será necesario que la nación mate a palos al cacicazgo de Soconusco.

Las balas de noviembre 11 de 1871 y las escopetas del motín de 1876 no debían ni podían matar los abusos de aquellas épocas, en Soconusco.

El cacicazgo es una idea como cualquier otra; y las ideas no mueren nunca a balazos....

El segmento que he transcrito nos describe la interpretación de las cosas que hizo mi padre, ante un país en donde "no pasa nada".

Gran parte de estos "Apuntes para la Historia ", como él los llamó, fueron escritos en la peregrinación por los volcanes Tacaná y Tajumulco, en donde se vio obligado a peregrinar.

Esta anécdota que voy a transcribir fue escrita en Tacaná, República de Guatemala, en noviembre 22 de 1881.

En parte de estos apuntes observo un humor agudo que demuestra una inteligencia capaz de sobreponerse a los embates y obstáculos que enfrentaba Carlos Gris.

Éste es un gracioso cuento que les participo:

> Se tiene en Soconusco muy mala idea de la gente instruida. Un propietario de allí me enseñaba un día la cuenta que le hizo su apoderado. Le hice notar que la cuenta hablaba mal del apoderado, porque era muy mal hecha. El propietario me contestó: "Si mi apoderado fuera más instruido no tendría yo un saldo a mi favor.

Se cree en Soconusco que a medida de que se es más ignorante se es más honrado. Conté la especie a un norteamericano amigo mío y me dijo: "Pues, hombre, mi caballo no haría mal negocio en este lugar".

CAPÍTULO 10

El exilio

Recuerdo que en un sueño sentía la mano de mi madre que tocaba mi hombro, y después mi frente, y en ese preciso momento mi padre me cargaba, para que yo cogiera unos granos de café de una rama muy alta y los metiera en un canasto de bambú.

Al voltear la cara para ver a mi padre, desperté y vi la cara de mi madre, que me decía algo que entendía:

—Manuel, prepara a tus hermanos, ayúdalos a vestirse, porque nos vamos al puerto.

Me quedé pasmado pensando en lo que me había dicho sin reaccionar por el significado, hasta que regresó a mi camastro, que compartía con mi hermano Carlos, y me dijo:

—Apúrense, Manuel y Carlos, nos vamos de la Unión Juárez, vamos a encontrarnos con su padre en San Benito para viajar en barco a Miahuatlán.

Entonces entendí. Me apuré a despertar a Carlos y a vestirnos con mis hermanas, pues la idea de encontrarnos con nuestro padre nos animaba.

El sol no se veía, estaba nublado y una lluvia tenue y constante mantenía todo mojado y en nuestra casita de palma había goteras en lo que habíamos reservado como la cocina.

Era un fogón de leña abierto con una parrilla cerrada por los lados para poner las ollas y no dejar que saliera el humo, que sólo podía salir por atrás, en una especie de chimenea, porque la olla tapaba toda la parrilla.

—Junten sus cosas y las meten en este costal.

Mi madre empezó a guardar algunas cosas de la casa. Lámparas de aceite, ollas, canastos de popotillo para conservar calientes las tortillas, todo en otro costal.

Afuera estaba don Apolinar, con diez mulas esperando bajo el incesante gotear de la lluvia a que abriéramos la puerta y le dijéramos "buenos días don Apolinar".

—Malos días, nos contestó. Con esta lluvia vamos a perder mucho tiempo, el barro está muy resbaloso.

—Con calma, don Apolinar, vamos despacio, lo importante es que lleguemos bien. Le repuso mi madre.

Iniciamos la bajada a Cacaohuatlan cargados de triques y cosas que no teníamos la seguridad de que las íbamos a necesitar, pero era lo poco que habíamos podido sacar de La Magdalena.

Después de ocho horas llegamos bien mojados a Tapachula y seguía lloviendo, pero animados de estar acercándonos al encuentro con nuestro padre. Dormimos en Tapachula.

Al día siguiente salimos temprano a la playa de San Benito. Paramos a medio día por el intenso calor y nos refugiamos junto a un arroyo protegido por la sombra de árboles, muy grandes y altos, hasta el atardecer, para continuar lentamente bajo una lluvia fina que mojaba, pero no refrescaba.

Ni yo ni ninguno de mis hermanos conocíamos el mar, nunca habíamos estado frente a las olas ni respirado esa brisa con sabor a sal y algas; nunca habíamos escuchado ese vaivén de las olas de un oleaje sereno.

El color de la arena llamó mi atención por ser negra con brillos que reflejaban la luz.

Esperamos dos días bajo esa lluvia fresca y con una neblina estancada en la playa. Mi madre había traído comida y gracias a que los pescadores nos ofrecían parte de lo que acababan de pescar como: cucarachas de mar, mojarras y huevos de tortuga, no pasamos hambre.

Habíamos bajado las cosas de la carreta que nos transportó de Tapachula a San Benito, que era nuestro pobre equipaje. No sabíamos si realmente las íbamos a necesitar cuando las cargamos, pero algunos trastes sí nos fueron de utilidad para calentar los alimentos que nos vendieron los pescadores.

Después de un día y medio en la playa, protegidos del sol por un techo de palma, entraba la tarde con su color gris dorado, así que lo más probable es que ahí pasáramos la noche.

Al día siguiente no había parado la lluvia, pero el agua del mar estaba tibia, así que nos metimos a remojarnos en la orilla.

Mi madre tenía un semblante sereno, sólo le preocupaba saber cuándo iba a llegar mi padre y si llegaría por tierra o por el mar.

Comimos un pescado en la playa y empezaba la tarde hasta que mi hermana Magdalena nos dijo:

—Manuel, dame tu mano; Carlos, coge la mano de Manuel; Ema, toma la mano de Carlos; y tu mamá, con María, toma mi mano. Nuestras manos están unidas y así vamos a atraer a nuestro padre para que venga a recogernos.

Nos quedamos viendo al mar pensando por donde vendría nuestro padre y nadie se movía frente a una neblina o vapor del mar que empezaba a dificultar la vista del horizonte, entonces mi hermana Magdalena dijo:

—Esa neblina va a traer a nuestro padre.

Epílogo

El inicio de una nueva vida

Así describió mi padre esta etapa de haber perdido su finca, su trabajo y la sangre que derramó para tener que salir de Soconusco a una nueva experiencia de vida:

> En el mar, a bordo del vapor "Costa Rica"—Enero 16 de 1882.
> Sr. D—Vicente García Torres, director del Monitor Republicano—México—
> Muy señor mío:
>
> Me voy de Soconusco. Nadie podrá decir que he escrito al Monitor Republicano con el fin de obtener alguna ventaja. Todo lo he perdido allí, menos la honra. Pisé la cabeza de la tiranía, y la tiranía, como las culebras, me mordió. Todo lo he sacrificado en altar de la libertad.
>
> Estoy ampliamente pagado con la satisfacción que siento.
>
> México me dará un chozo y un azadón. Si la mano negra de la tiranía me busca, allá me encontrará, como siempre, sudando mi trabajo.

Tengo que sacar algunas lágrimas al separarme de Soconusco. Llegué un niño y salgo un viejo. Llegué cantando y salgo llorando.

Dios haga que México se fije en aquella región tan bella como infeliz. Dios haga que allí se sequen las lágrimas para siempre y la sangre. Dios haga que mi familia sea la última que salga a tierra extraña en busca del pan negrísimo de la emigración.

No llevo odio, llevo pena. Sufrí muchos años callando; y si levanté la mano para arrancar la máscara de la tiranía, fue porque ella intentó escupirme el rostro.

Soconusco marcha arrastrado por la nación. Los reflejos de la libertad mexicana alumbran ya aquel país y los tiranos se aprestan a ocultar la cara entre las manos.

Mañana llegará majestuosa la justicia a pedir a cada uno cuenta de sus actos. Veremos si la virtud se puede comprar con el dinero, mojado con el sudor del pobre.

¡Guay de los que se presenten con las manos tintas de sangre!

Ésta es una exclamación típica de mi padre; tiene varios significados. En este caso es "pobres".

Si vivo entonces, volveré. Por todo capital llevaré la frente levantada y limpia.

Tal vez entonces escribiré al Monitor Republicano, diciendo cuán feliz es Soconusco. Entretanto, quedo de vd. Afectísimo S.S.—Carlos Gris.

Transcribo una carta que dirige a D. Matías Romero informando de la venta de su finca: El cafetal Magdalena:

Esta carta que Carlos Gris envía a don Matías Romero significaba la conclusión de sus operaciones de trabajo en Soconusco, y el cierre de un capítulo, en la amistad que habían compartido, con un sueño en común: sembrar café. Iniciaba entonces una nueva fase de esa amistad: la de luchar juntos para conseguir justicia en Soconusco y un desarrollo que la región merecía.

Carlos Gris
Cafetal Magdalena
Departamento de Soconusco, Estado de Chiapas República Mexicana.
Rodeo, Enero 2 de 1882.
Señor Licenciado Don Matías Romero. México.

Señor de todo mi respeto: He logrado salir de Soconusco después de firmar la venta de mi cafetal Magdalena, que he tenido que dar casi regalado.

Mi familia está en Tapachula lista para embarcarse por el primer vapor en San Benito. Yo me embarcare en Champerico. Vamos a Puerto Ángel.—Intento trabajar en dicho puerto y establecer algunos negocios comerciales en Miahuatlán, Huejutla, Ocotlán y Oaxaca en caso que pueda yo.

Acompaño algún trabajo que ruego a U. empeñarse para que sea publicado por la prensa de la capital. Espero letras U. en Puerto Ángel y quedo en Afmo. Atto. y S.S.

Carlos Gris (Rúbrica)

Ésta es la carta que acompañó, a la que el señor Romero había conseguido publicar en Guatemala. Era muy importante esa publicación, porque describía los problemas de Soconusco, en un periódico de Guatemala. Sólo quedaba esperar a que los periódicos de México reforzaran más la lucha entre la razón y la tozudez de la tiranía.

El periódico "El Bien Público", de Quetzaltenango, Guatemala, le contesta a Carlos Gris en su publicación el 22 de noviembre de 1881.

AL SEÑOR CARLOS GRIS

Que se halla refugiado en Guatemala, huyendo de la tiranía de Escobar en Soconusco y que ha tenido que vender en un precio vil su finca de la "Magdalena", ha dejado su asilo para buscar uno en el estado de Oaxaca, y poder reducirse al trabajo de que tiene necesidad por su familia, y nos ha mandado algunos escritos que sucesivamente publicaremos para dar a conocer el verdadero estado del Departamento de Soconusco; por las juiciosas observaciones que contienen; y con la esperanza de que el Gobierno se fije en la situación que los habitantes de aquel departamento guardan; en la necesidad que hay que impartirles protección, y en la justicia con que reclaman las garantías, a que tienen derecho los habitantes de la República.

Desde el momento en que mi padre llegó a recogernos en una barcaza en la playa, hasta el momento en que yo regresé a Soconusco, trece años después, quedó muy grabado en mis re-

cuerdos, llenos de fe, en que las cosas estarían mejor; no se me olvida.

Como dijo mi padre: "buscando el pan amargo del exilio", lo que íbamos a enfrentar toda la familia era como supervivir ante lo desconocido.

He transcrito en los capítulos anteriores algunas de estas publicaciones que merecían ser ejemplo del tema de ese capítulo, pero hay una carta de mi padre que me llamó la atención, porque menciona algo que me atravesó por la cabeza varias veces; mientras escribo esta narración, y al leer su opinión de ello, me produjo calma en mi alma:

> CARLOS GRIS, CAFETAL MAGDALENA, Estado de Chiapas,
> Departamento de Soconusco, República Mexicana.
> Tacaná, Noviembre 11 de 1881.
> Señor Lic. Don Matías Romero. México.
>
> Respetado Señor: Cerrado el paquete que dirigí a U. he copiado la exposición que dirigí al Sr. general Loaeza, ministro de México en Centro América.—También acompaño copia de un ocurso al juez de Distrito de Soconusco.
>
> Mucho me alegraría que se publicaran ambas piezas pues creo que algo influirán en el ánimo de los gobiernos del Estado y de la Nación.
>
> Me escriben de Tapachula que Escobar manda desafiarme. Aceptaré en el acto para ver si puedo matar este hombre en buen terreno, pues aunque me hubiera sido muy fácil asesinarlo, me ha repugnado mucho ese camino para conseguir justicia.

Espero que se dignara U. mandarme remitir sus letras, quedo de U. obediente servidor.

Carlos Gris. (Rubrica).

"*Las cosas no se solucionan a balazos*". Escobar imponía su ley a balazos y con sangre. La impunidad reinaba en la región. Sólo la rebeldía de mi padre sobresalió ante ese miedo sembrado. La mayoría de los afectados morían en silencio, pero la injusticia quedaba escrita.

Esto se demuestra en la carta que mandó publicar por medio de las influencias del Sr. Romero en la Ciudad de México, y a las que publicaba en Guatemala por medio del general Loaeza, pues de eso se trataba ahora en el exilio: de atacar sin clemencia al villano, con la mejor de todas las armas: la pluma. Así era su bisabuelo.

Soconusco se encuentra armado de punta en blanco (*expresión que debe querer decir: "armados hasta los dientes"*), desde 1876, y a pesar de ello, es el único Departamento del Estado en que la revolución se ha hecho normal.

Es que las bayonetas son buenas para rechazar a las bayonetas; pero son ineficaces cuando con ellas se quiere matar la libertad y el derecho del hombre. Ideas que nunca mueren a bayonetazos *(Al contrario se enardecen. Eso lo agrego yo).*

Ahora su pluma espesada con la tinta de la razón se orientaba de manera diferente; en este escrito criticó al gobierno, por no estar en la realidad.

Carlos Gris escribe desde Puerto Ángel, el 1º de marzo de 1882.

Cultivo de café en Chiapas.—El actual gobierno de Chiapas a parecido desear el progreso de la agricultura en el estado. El decreto de 30 de diciembre de 1879 y el de 13 de diciembre de 1881, conceden importantes franquicias a los que cultivan lino, viña, hule, añil y café en el estado.

El gobierno de Chiapas debió pensar que antes de ser agricultor hay que ser hombre, y que no hay hombres allí donde no hay justicia ni libertad. Antes de conceder franquicias para el cultivo de las tierras, hay que garantizar la vida y la propiedad, bases sobre las cuales solo puede fundarse el bien de los pueblos.

Esas leyes retumbantes que suelen escribirse allá en los salones alfombrados de los congresos, prometiendo franquicias para el cultivo de hule, cuando no hay franquicias ni para hablar, esas leyes retumbantes, decía, excitan la hilaridad de los ciudadanos y hacen prorrumpir en imprecaciones a los infelices que tienen que luchar contra tierras como las tierras del Soconusco, y contra señores absolutos, como el Sr. general D. Sebastián Escobar, ex gobernador de Chiapas, y suplente del juzgado de distrito de Soconusco.

El Diario Oficial publico decretos y los reprodujo en *El Monitor Republicano* en 11 de enero próximo pasado.

Allí está Soconusco que dice claro cómo se cumplen las leyes en Chiapas. Ninguna autoridad visita nunca la región cafetera. No hay ningún puente. Se viaja por las sendas que abren los agricultores, con gran riesgo y gran molestia. No hay cárceles, no hay policía y como complemento se nombran como alcaldes y

presidentes municipales a individuos de Guatemala que ni hablan español ni se visten.

¡Sembrar café en Chiapas!, sí con mucho gusto, ya vamos a sembrar más café y más hule en Chiapas. Invitaremos al Sr. Lic. Matías Romero para abandonar nuevamente nuestro trabajo.

Cuando sea un hecho la garantía del derecho individual en Chiapas, entonces será tiempo de franquicias por parte del gobierno de esa riquísima entidad federativa. Carlos Gris.

Cuando llegamos a Miahuatlán en Oaxaca, Carlos Gris tenía ya una imagen del lugar y de su comunidad; y en la comunidad de Miahuatlán tenían también una conciencia de mi padre: al poco tiempo de establecernos fue contratado en el ayuntamiento como secretario de Tesorería y después como director de Agricultura Municipal.

La vida se desarrolló con tranquilidad en Miahuatlán y lentamente mi padre fue reconocido en la comunidad por su experiencia y capacidades en agricultura. Su visión del futuro del café fue comprendida y aceptada.

En menos de un año de establecidos en esa tierra a la que le estoy agradecido por habernos recibido con esa hospitalidad, nos sentimos ya parte de la comunidad.

Recuerdo cuando llegó a darnos la noticia de su trabajo, que significaba que ya iba a tener un sueldo. Esto le quitaba la preocupación de ver tan disminuidos los seis mil pesos de los que vivíamos, por la venta de la finca Magdalena.

Toda la familia sabíamos que la finca valía más, que en realidad debió de haberse pagado mucho más, cuando la tuvo que

vender, pero las circunstancias obligaron a mi padre a recibir el precio que fuera por salir con prisa de Soconusco.

Lo que pasó entre 1881 y 1893 fue inesperado y muy alentador para la recuperación emocional de mi padre y para el desarrollo de la región.

Su desempeño en ambos puestos fue excelente y él creó la confianza en Miahuatlán que se necesitaba para el desarrollo del lugar y este hecho le dió una gota de seguridad, en él mismo, para seguir escribiendo sobre las injusticias en Soconusco.

Estaba recuperando el "poder": sí, ese poder de sentir la confianza en sí mismo, de que su lucha no había sido solamente para sobrevivir.

El gobierno de México inicio las medidas necesarias para recuperar el poder en Soconusco, aunque el proceso fue lento; se respiraba un aire de desarrollo gracias a los convenios internacionales de delimitación de las fronteras de México y Guatemala, lo que provocó un desencadenamiento de sucesos.

Las inmigraciones de alemanes, principalmente, y de otras naciones, en menor cantidad, ahora extendían sus inversiones en Soconusco. Llegaron con un conocimiento y experiencia por haber trabajado en el café, en Guatemala, cincuenta años antes.

Estos inmigrantes iniciaron su trabajo en el café en Soconusco, primero, y en la zona alta del Estado de Chiapas, después, pagando mejores salarios.

En 1895, el sector cafetalero despertó con una energía humana renovada, lo que generaba en la actividad económica un cambio importante.

Don Matías Romero conocía las necesidades del producto de café y tenía los contactos políticos para impulsar el desarrollo en Soconusco. Intentó la concesión de un tren que uniera Tapachula con el Puerto San Benito e influyó en la delimitación fronteriza de México y Guatemala.

Carlos Gris advierte desde Miahuatlán, Oaxaca, un proceso similar de desarrollo en el estado y cuando lo nombraron "delegado de agricultura tropical" del gobierno de Porfirio Díaz, empezó a constituir comunidades agrícolas y a informar lo que acontecía en las diversas regiones del Estado de Chiapas:

Transcribo el nombramiento que le dieron:

> Direccion de Agricultura. Departamento de Administracion. Seccion de Archivo:
> Legajo 1 expediente 15. 1º de julio de 1895.
>
> Asunto: Se comisiona al Sr Carlos Gris para que practique visitas en los Estados relativas a la producción tropical. Anexo 4. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. México —Sección 2ª Número 6826.
>
> El presidente de la República atendiendo a las circunstancias que concurren en Ud. y teniendo además cuán importante es para el Gobierno el conocimiento del desarrollo y del aumento de la producción de los frutos tropicales, ha tenido a bien comisionar a Ud. especialmente para que de acuerdo con las instrucciones que se le comunicarán por esta secretaría, practique visitas en los Estados de la República de producción tropical y comunique a esta propia Secretaría cuantas noticias y datos pueda recoger so-

> bre dicha producción e indicando las medidas más convenientes para estimular su producción.
>
> Por remuneración a los trabajos de Ud. se le asigne la cantidad de cien pesos mensuales que disfrutara por el tiempo que dure en el desempeño de esa comisión en el concepto de que ese gasto se cargará a la partida 6.149 del presupuesto vigente.
>
> Libertad y Constitución. México . Junio 1º de 1895 = Fernández Leal = A C. Carlos Gris. Presente.

Este contrato de trabajo dio a mi padre una excelente oportunidad para iniciar una nueva etapa en su vida, a los 53 años, habiendo entregado 24 años de su vida al cultivo de café.

Los antecedentes de lo que había publicado de sus escritos sobre el Soconusco y el cultivo lo indiciaron como la persona más preparada para esta terea.

Transcribo aquí un segmento del periódico "La Tierra" en donde mencionan lo siguiente:

> D. Carlos Gris, que por sus conocimientos superiores en esta materia ha merecido el título de "el apóstol del cultivo de café en México", hace los siguientes cálculos que son verdaderamente sorprendentes.

Creo que esto no vino gratis, porque encontré una carta que envió el presidente de la República al gobernador de Oaxaca, entre los documentos que me entrego mi padre cuando salí de la casa en Miahuatlán.

Esta carta dice por sí misma algo que llamó la atención al general Porfirio Díaz, y lo que recomienda al gobernador del estado de Oaxaca es: "tomar las providencias necesarias", y resulta que cinco meses después es nombrado delegado de agricultura tropical:

> Noviembre 25 de 1895.
> Gob. Gral. Luis Mier y Teran. Oaxaca.
>
> Muy querido hermano, en el Monitor Republicano de fecha de ayer aparece una carta suscrita por un tal Carlos Gris de Pochutla en que supone de las autoridades del Estado aliadas con el clero contra las leyes de reforma. Todo lo demás me parece excusado decirte y por eso me limito a recomendarte mucho que leas esa carta y procedas como lo creas conveniente. Sabes que lo quiere su hermano afmo..
>
> Porfirio Díaz. Presidente Constitucional de México.

Este escrito me confirmó que mi padre estaba siendo observado por el gobierno federal y conocían sus antecedentes, en lo que pensaba sobre la política, la iglesia y la agricultura.

Este nombramiento fue un premio a mi padre y no una reprimenda.

No tengo la publicación del escrito de mi padre, que el periódico "Monitor" publicó el día 24 de noviembre de 1895, pero tengo otra publicación, que aquí transcribo, del año 1885, en el "Monitor Republicano" en que mi padre denuncia claramente lo que sucedía con la iglesia en la región:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA:
"EL MONITOR REPUBLICANO"
Oaxaca Pochutla agosto 4 de 1885. Señor Vicente García Torres, director del Monitor Republicano. México.
Muy estimado señor:

En el estado de Oaxaca, como en muchos estados de la República, los jefes políticos y presidentes municipales, se creen con el derecho de disponer y disponen de los ciudadanos como cosa propia. Para la construcción y reparación de caminos, para casi todos los trabajos de provecho público, se obliga por fuerza y sin retribución a los ciudadanos, principalmente a los indios, a prestar su trabajo personal. Pero lo que apenas puede concebirse es cómo las autoridades políticas de la República se convierten en agentes del clero para la construcción de iglesias, curatos etc. etc. etc. En Pochutla, Miahuatlan, Ejutla, Ocotlán y casi todos los distritos del Estado, se construyen iglesias en estos momentos. Los curas inician la idea y las autoridades obligan a los ciudadanos a hacer cal, ladrillo, cortar madera y a hacer el templo curato o lo que se quiere.

Semejante servidumbre es un error económico muy grande. Las autoridades que reciben el trabajo forzoso y gratis del ciudadano creen que hacen una ganancia y hacen una gran pérdida para ellas y para la nación. Detrás de la servidumbre está siempre la más espantosa miseria. La causa es clara, se ocupa a los ciudadanos sin que ellos lo sepan y tal vez cuando sus trabajos demandan trabajos del campo urgentísimamente. Si al ciudadano se exige trabajo por valor de un peso tal vez el ciudadano pierde

el valor de su pequeña fortuna entera. Mientras él hace el trabajo público pierde todo o casi todo su trabajo privado; y de pequeño propietario baja a simple jornalero, es como desaparece la riqueza pública y arruina a la nación.

La servidumbre fue abolida completamente mucho antes de la Revolución Francesa por las monarquías europeas, y asombra que aún tengamos servidumbre en México a pesar del artículo de la Constitución "nadie puede ser obligado...", ¿Pues qué no tienen obligación todas las autoridades de la republica de guardar y hacer cumplir la Constitución de 1857?, ¡No juran cumplir y hacer cumplir dicho Código! ¡Pues como fomentan la servidumbre! ¡No vale nada el juramento de cumplir y hacer cumplir la ley suprema de la República! Puede México tener esperanza cuando todas o casi todas las autoridades violan la protesta constitucional?

La servidumbre tiene en México nueve millones de habitantes en la miseria; ellos dicen: "qué nos importa la propiedad, si no la tenemos, la justicia, si nada tenemos que defender, la libertad, si somos esclavos de un mendrugo de pan para nuestros hijos!"

En nombre de México ¡cumplid vuestro juramento, haced respetar el derecho individual!

De Usted, señor director, atento y seguro servidor. Carlos Gris

Esta publicación, diez años antes de haber sido contratado en 1895, con el cargo de delegado de Agricultura Tropical, me indica que sus publicaciones eran apreciadas por el presidente Díaz; por venir de Oaxaca, el estado natal del presidente Díaz, y por el contenido liberal del texto.

Por medio de las cartas, que mi padre Carlos Gris escribía al Sr. Romero, le pedía que, con las influencias de la autoridad de que gozaba, le ayudara a publicar en los periódicos del país los reclamos que hacía a la tiranía en el Soconusco, pretendiendo una reacción favorable del gobierno federal.

Paralelamente, publicaba por sus propios medios y con las facultades de su nuevo cargo en Agricultura Tropical los avances que lograba, así como los desarrollos en café tanto en Puebla como en Oaxaca y, por supuesto, en Soconusco, cubriendo en ocasiones hacia el centro de la nación.

Lo que escribió en correspondencia y publicó a partir de este nombramiento del cargo que aceptó, de delegado tropical de la nación, lo transcribo brevemente en esta parte de la historia:

> Muy señor mío. Varios grupos de alemanes están trabajando en el departamento de Palenque en el cultivo de café.
>
> Estos agricultores están desmontando grandes extensiones de terrenos y seguramente se preparan para ganar millones de pesos en el cultivo del grano de oro.
>
> En el Departamento del Soconusco se prepara una brillante cosecha de café en la presente temporada. Se han ensanchado generalmente las plantaciones y muchas nuevas están haciéndose.
>
> El gobierno de Chiapas trabaja sin descanso en la repartición de terrenos de corporaciones de indígenas, lo que favorece la venta de pequeñas propiedades y deja libres grandes cantidades de terrenos para el desarrollo.
>
> Si como la Federación se propuso hacer ferrocarriles logrando gran éxito, se propusiera favorecer al cultivo del café, esta nación

se haría opulenta desde luego. Pero esfuerzos espasmódicos desmayados serían ineficaces y aun nulos. Sería precisa la misma energía desplegada en los ferrocarriles y no menor ni menos activa en propaganda.

El favor ofrecido al agricultor mexicano ha sido hasta hoy y sigue siendo un favor platónico. Nada real hasta hoy o es la deficiencia de la justicia y la existencia aterradora de contribuciones que entorpecen todo trabajo.

Lo único que puede el agricultor hacer es no hacer nada. No puede dar un paso progresivo sin tener una nube de langosta explotadora que lo aniquila. Desde el tendero de la esquina hasta el palacio de las armas y de la justicia, todos explotan y aniquilan al agricultor; y éste sucumbe bajo la pesadumbre de la fuerza bruta.

Sería preciso cambiar las cosas y ofrecer una mano amiga al hombre del arado; y éste pagaría todo con creces. México ayuda al agricultor y no muere de hambre.

Por ahora se retuerce el país bajo la influencia de la más espantosa corrupción y la más degradante escasez. Quién sabe si mañana todo remedio sería inútil y si las botas de los hombres del norte no cruzarán el río Bravo.

O resolvéis el problema agrario o México sucumbe. Éste es el dilema.

Carlos Gris.

Estos documentos escritos por Carlos Gris, y publicados en periódicos a nivel nacional, me transmiten tres mensajes: el primero es que el pasado turbulento de su vida en Soconusco quedó en el pasado.

El segundo es que el futuro estaba promoviéndose aceleradamente con las migraciones y la estabilidad política hacia un desarrollo en el cultivo de café.

Y el tercero, más personal, es que, afortunadamente, ya podía contener su temperamento rebelde y usar la pluma para promover el café, sin tener las dificultades con la tiranía de Escobar, como las tuvo en el pasado.

Sin embargo, me pregunto si le dieron este nombramiento por su capacidad o para que solucionara lo que criticaba.

Les dejo el enigma que yo no he podido resolver.

"Mi vida la dediqué al café"

Enfermo y con la edad avanzada pero lúcido, pidió al gobierno federal se le reconociera una pensión: nunca fue contestada.

Vivió en Miahuatlán, con la frente en alto, como él dice, pues no se dejó doblegar por la tiranía de aquellos tiempos en Soconusco.

Le envié cada mes 30 pesos para sobrevivir en su casa del norte del pueblo y a mi madre también envié la misma cantidad a su casa del sur del pueblo de Miahuatlán. Mis hermanas Emma y María vivían con ella.

Magdalena, mi hermana mayor, vive en Oaxaca con sus cuatro hijos, que ella misma sostiene, porque su hombre Rogelio Mora la abandonó en vida, hasta que la dejó viuda. Me escribe pidiendo ayudarla a través de mi madre, pues mi padre había tenido poca compasión con ella, al principio; después la aceptó y la ayudó, a su manera.

Aquí les transcribo una carta de las muchas que me envió mi padre agradeciendo el auxilio económico que yo les enviaba cada mes, por más de diez años.

Miahuatlán 11 de diciembre de 1908.

Señor Don Manuel Gris. Tapachula. Muy querido hijo: Acabo de recibir tu adjunto telegrama fechado hoy mismo. No es posible hallar palabras capaces de expresar mi agradecimiento. En lugar de hacer ahorros que te sirvan en caso de accidente auxilias a tus padres exponiéndote a sufrir miserias tú mismo y toda tu familia. Comprendo lo heroico y noble de la acción; y aunque me causa amargura tu varonil esfuerzo, me consuela la certeza de que cada centavo que remites a tus padres enfermos, envejecidos y fatigados por larga lucha sería un bálsamo divino que llena tu alma de consuelo; y que sea para ti la más poderosa fuerza que te dará aliento para vencer a las incontables contrariedades que amargan y mahan (desgastan) a los cobardes, y que hacen invencible al que lucha honorable y valientemente como Tú.

Si no tienes inconveniente te ruego hacer fiesta el día diez de diciembre próximo solo para tu familia y amigos que te sean muy estimados. Cumplirás tu 34 años de edad. No puedo tomar ni una gota de ningún licor. Pero voy a dar los pasos necesarios para que se hagan tamalitos y pasen aquí el día tu mamá y hermanas. Se dice que el diablo del matrimonio es un martirio y me parece que sí que lo es; pero yo quisiera ser de nuevo de veinte años de edad para que las mujeres me martirizaran otros treinta y cinco años...,!

Ruego a Dios que tú y toda tu estimada familia disfruten de salud. Tu padre que te quiere. Carlos Gris. (rúbrica)

Tu madre y hermanas están bien de salud. Se entretienen con su tiendita, costuras y amistades; y la pobre de tu mamá, en Dios rece y en ti adora, porque sin tu auxilio no tendría la pobre su usual pan y chocolate.

El último exilio

Mi padre falleció en 1924 a la edad de ochenta y un años, fue una vida de luchador combativo que nos dejó un ejemplo de dignidad y entereza.

En 1955, don Guadalupe García, a quien tuve el honor de conocer, escribió un libro que se intitula "La soberanía de Oaxaca", en donde dedica una gran parte de su tema a "La sierra de Huautla", como una contribución a la unidad, impulso y superación de la cafeticultura.

En este libro hace un reconocimiento a mi padre Carlos Gris y Rayón y lo nombra muy merecidamente como "El apóstol del café"

Recuerdo más los momentos de cariño en su persona que los de ira.

Quedó sepultado en Miahuatlán.

Dos años más tarde con mi hermano Carlos depositamos sus restos en una urna en la catedral de la Ciudad de México, en la cripta. Sí, allí en donde están los héroes y gente célebre porque él fue reconocido como "El apóstol del café".

La vida de una persona es como un cometa que surca el cielo por un instante. Pero ¿qué trascendente puede ser su estela cuando esa persona se ha dedicado al servicio de los demás?

Lo que queda en nuestra memoria es esa luz de su misión en cumplir con su sueño y dejar una descendencia que gracias al amor que infundó pudo continuar con esa pasión de servicio.

La fotografía fue tomada en mayo de 1910, con una cámara Folding Poket Kodak N° O , con un negativo de acetato de 4 x 6 centímetros en rollo. El lugar es en Miahuatlán, Oaxaca; tiene de fondo al árbol centenario del Tule. Pedí al hijo más grande de Magdalena mi hermana, Rogelio, apretar el botón. Carlos Gris y Rayón, mi padre, no pudo estar en la fotografía por su estado de salud.

Los personajes que aparecen en orden de izquierda a derecha son: Manuel Gris Solórzano, narrador de la historia; Magdalena

Gris Solórzano de Mora, su hermana mayor; su hermano Carlos Gris Solórzano y su reciente esposa, Melania Caballero, las niñas pequeñas son Clementina Gris y María Gris, hijas de María y Clementina Gris Solórzano. En medio, Victoria Solórzano Escobar esposa de Carlos Gris y Rayón. La niña junto a ella es Victoria Gris Montes, hija de Esther Montes Alcázar, parada a su lado izquierdo. En seguida una niña más grande, Esperanza Mora Gris, junto a sus tías Emma, María y Clementina Gris Solórzano. En esta imagen aparecen más las mujeres de la familia y pocos hombres.

Atrás, el árbol de Tule, centenario, y en el extremo izquierdo aparece un perro callejero negro rascándose las pulgas.

Manuel Gris Solórzano, 1958.

Apéndice 1

RELACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE HIZO CARLOS GRIS EN 10 AÑOS		
Fecha	*Primera etapa de 1871 a 1873*	
	Jornal a $1.00	
	Precio de venta por hactárea	$6.00
1871	Compra de 100 hectáreas de terreno	$600.00
	Desmonte de 50 hectáreas	$130.00
	Siembra, corte y trapiche de caña en 50 hectáreas	$500.00
1872	Desmonte de 10 hectáreas	$15.00
	Compra de semilla de café	$2.00
	Trazo y siembra de café en 5 hectáreas	$100.00
	Siembra, corte y trapiche de caña en 50 hectáreas	$500.00
	Fabricación de un trapiche de madera	$800.00
1873	Desmonte de 10 hectáreas	$26.00
	Trazo ahoyado y siembra de café en 6 hectáreas	$120.00
	Compra de semilla de café	$3.00
	Limpieza de las primeras 135 hectáreas de café	$40.00

RELACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE HIZO CARLOS GRIS EN 10 AÑOS		
	Limpieza de 60 hectáreas de caña	$100.00
	Siembra, corte y trapiche de la caña.	$500.00
1874	*Segunda etapa*	
	Según escrito de Matías Romero que: Carlos Gris tiene 275 cuerdedas de café y se prepara para 100 más.	
	Compra de semilla de café	$3.00
	Trazo ahoyado y siembra de café en 5 hectáreas	$100.00
	Cosecha de 13 hectáreas de café	$150.00
	Limpieza de 11 hectáreas de café y 60 de caña	$120.00
	Siembra, corte y trapiche de caña 60 hectáreas	$550.00
1875	*Tercera etapa*	
	Limpieza de cafetal y terreno para caña de 10 hectáreas	$67.00
	Compra de terreno en 31 hectáreas ($ 6.00 x H)	$186.00
	Cosecha de 13 hectares de café	$150.00
	Desmonte, trazo y siembra de café. 25 hectáreas	$620.00
	Limpieza, siembra y corte hasta trapiche de caña, 60 hectáreas	$180.00

RELACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE HIZO CARLOS GRIS EN 10 AÑOS		
	Compra de maquinaria para despulpar y mortear café	$10,000.00
1876	*Cuarta etapa*	
	Compra de terreno de 20 hectáreas	$40.00
	Desmonte y simbra de 20 hectáreas de café	$1,250.00
	Cosecha de 25 hectáreas de café	$1,500.00
	Limpieza de 75 hectáreas de caña y café	$150.00
	Siembra, corte y trapiche de caña de 50 hectáreas	$160.00
1877	*Quinta etapa*	
	Limpieza de terreno en 30 hectáreas y siembra de café	$2,000.00
	Mantenimiento de 70 hectáreas de café y cosecha	$240.00
	Limpieza de 105 hectáreas de café y caña	$350.00
	Cosecha de 50 hectáreas de café	$150.00
1878 - 1881	*Sexta etapa*	
	Gastos de producción de caña	$10,500.00
	Gastos de producción de café	$15,000.00
	Construcción de casa, bodega y charolas para secado	$300.00
	Alimentación	

RELACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE HIZO CARLOS GRIS EN 10 AÑOS		
1871 - 1881	Total en 10 años con más de cien mil plantas de café en 110 H.	
	y la mayor produccion de caña en 50 H.	$47,202.00

Carlos Gris dice que invirtió más de $40,000 00 pesos en la finca Magdalena en los 10 años que trabajó en café en Soconusco. Salió de Soconusco buscando salvar su vida y la de su familia y tuvo que vender el cafetal La Magdalena al precio de 6 mil pesos.

Salió con el pan amargo del exilio, con la frente en alto y la dignidad de no haberse sometido a la tiranía.

Fuentes primarias en referencia a la página del texto

Archivo histórico de Manuel Gris

A1.—Página 43 del Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris sobre "la quema de la finca Juárez", de su libro: "Apuntes para la historia", comprendido en el archivo histórico de Manuel Gris, bajo el resguardo de la Finca Perú París. página 41.

A2.—Página 59 del Hechizo 1: 47.—Carta de Carlos Gris a Matías Romero, en enero 9 de 1877. Transcrito de "Apuntes para la historia" páginas 28 y 29. Y también en el archivo de Matías Romero bajo resguardo de Banamex, número 19187. "Carlos Gris preso".

A3.—Página 62 del Hechizo 1: Carta de Carlos Gris al general Loaeza, de fecha septiembre 4 de 1895, pidiendo se publique en el periódico "Monitor Republicano". Libro "Apuntes para la historia", archivo histórico Manuel Gris, bajo el resguar-

do de la finca Perú París. Copia 1, páginas 6, 7 y 8. Extracto: "Soy hijo de Zacatecas".

A4.—Página 77 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris al general Loaeza desde Tacaná en octubre 15 de 1881: "la dictadura en Soconusco" Apuntes para la historia. Archivo Manuel Gris, resguardado en la finca Perú París. Extracto de la página 7. "La dictadura en Soconusco la han ejercido".

A5.—Página 82 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris desde la Garita de Talquián al periódico "El Bien Público", de Quetzaltenango en Guatemala. De fecha 20 de noviembre de 1881. "Apuntes para la historia": página 37. "Tendría gracia si fuera menos triste".

A6.—Página 83 del libro El Hechizo 1: Primera carta de Carlos Gis a Sebastián Escobar. Buenos Aires, agosto 13 de 1881. Apuntes para la historia. Archivo Manuel Gris, resguardado en la finca Perú París. Copia 4, página 10.

A7.—Página 85 del libro El Hechizo 1: Segunda carta de Carlos Gris a Sebastián Escobar de septiembre 10 de 1881. "Apuntes para la historia", archivo Manuel Gris, resguardado en la finca Perú París. Copia 3 páginas 9 y 10.

A8.—Página 87 del libro El Hechizo 1: Carta de Sebastían Escobar a Carlos Gris, septiembre 16 de 1881. Apuntes para la Historia, página 11 Archivo M. G. resgaurdado en la Finca Perú París. Copia 2, página 9.

A9.—Página 88 en el libro del Hechizo del Café: Carta de Carlos Gris al "Monitor Republicano": Cafetal Magdalena a diciembre 24 de 1881. "Dos machetazos a un desconocido".

"Apuntes para la historia", página 14. En el archivo histórico Manuel Gris, bajo el reguardo de la finca Perú París.

A10.—Pagína 89 en el libro El Hechizo 1: Extractos de la carta de Sebastián Escobar al general Loaeza ministro de México en Guatemala en octubre 15 de 1882. "Apuntes para la historia", páginas 16, 17, 18 y 19. Archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A11.—Página 91 del libro El Hechizo 1: Carta publicada de Carlos Gris al señor Vicente García Torres del "Monitor Republicano", por conducto de Matías Romero, en abril de 1882. "Un respetable amigo nuestro". Transcripcion del libro "Apuntes para la historia" página 23.

A 12.—Página 91-93 en el libro El Hechizo 1: Carta de Sebastían Escobar al señor Vicente García Torres, director del "Monitor Republicano". En marzo 15 de 1881. "Apuntes para la historia", p. 16, en el archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París: página 16. "Gravisimos cargos que el señor Carlos Gris me hace".

A13.—Página 93 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris : Republica de Guatemala, agosto 22 de 1881. "La colecturía de rentas". "Apuntes para la historia", página 24, del archivo histórico Manuel Gris, bajo resguardo de la finca Perú París.

A14.—Página 93 del libro El Hechizo 1. Carta de Carlos Gris al "Monitor Republicano": Tacana Guatemala, en septiembre 2 de 1881: "La hacienda de Malacate...". "Apuntes para la historia", en la página 25, en el Archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A15.—Página 94 del libro El Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris: Guatemala, noviembre 12 de 1880. "La propiedad privada y la vida en Soconusco". Transcrito de "Apuntes para la historia". Archivo Manuel Gris, bajo el resguardo de la finca Perú París. páginas 26 y 27.

A16.—Página 96 del libro El Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris para publicarse en el ""Monitor Republicano"" en octubre 23 de 1881: "Callar ante la persecución". Transcrito de los "Apuntes para la historia", en la página 33, en el archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A17.—Página 97 del libro El Hechizo 1: Escrito en "Apuntes para la historia", página 29 "Los Chismes". Archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la Finca Perú París.

A18.—Página 99 del libro El Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris en Apuntes para la Historia en noviembre 22 de 1881, "La vida de los tiranos" "Apuntes para la historia", página 38, resguardado en el archivo histórico Manuel Gris, bajo la custodia de la finca Perú París.

A 19.—Página 101, en el libro El Hechizo 1; Escrito de Sebastían Escobar transcrito en el libro de "Apuntes para la historia", en la página 17, "Las deudas de Carlos Gris". Libro incluido en el archivo Manuel Gris que se encuentra bajo el resguardo de la Finca Perú París.

A20.—Página 103 del libro El Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris en su libro "Apuntes para la historia" en noviembre 22 de 1881, bajo el resguardo de la finca Perú París. "Los caballos saben más de negocios", página 30.

A21.—Página 106 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris al "Monitor Republicano", "En el mar a bordo del vapor Costa Rica", escrita en Apuntes para la historia en la página 15: "Me voy de Soconusco". Archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de F. P. P., página 15.

A22.—Página 105 del libro El Hechizo 1: Carta de Sebastián Escobar publicada en el "Monitor Republicano" en octubre 15 de 1882: Las deudas de Carlos Gris..." transcrita de los "Apuntes para la historia", en las páginas 16, 17, 18 y 19. Archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A23.—Página 107 del libro El Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris en su libro "Apuntes para la historia" publicado en 1885, página 37, "La vida de los tiranos", archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A24.—Página 108 del libro El Hechizo 1: Publicación en el periódico El Bien Publico , de Quetzaltenango, Guatemala , el Café en México."Al señor Carlos Gris que se halla refugiado" "Apuntes para la historia", Archivo histórico cafetalero Manuel Gris, bajo el resguardo de la finca Perú París.

A25.—Página 99 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris al General Loaeza: Noviembre 11 de 1881: "Las ideas no mueren nunca a balazos", Extracto en "Apuntes para la historia", página 38, archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A26.—Página 109 del libro El Hchizo del café 1: Escrito de Carlos Gris en "Apuntes para la historia", "Puerto Angel 1 de marzo

de 1882: "El cultivo de café en Chiapas" editado en Apuntes para la historia en las páginas 44 y 45. Archivo histórico Carlos Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

A27.—Página 118 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a su hijo Manuel Gris: Miahuatlan de Oaxaca el 11 de diciembre de 1908. " Te suplico aceptes mi agradecimiento", Archivo histórico Manuel Gris, bajo el resguardo de la Finca Peru París. Tomo 1 de 1904 a 1910.

A28.—Página 95 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Carlos Gris publicada en su libro "Apuntes para la historia", titulado: "La propiedad y la vida en Soconusco", noviembre 10 de 1881. Páginas 26 y 27. Archivo histórico Manuel Gris bajo el resguardo de la finca Perú París.

B.—Archivo Público

B1.—Página 40 del Hechizo 1. Romero, Matías. Libro "El Cultivo de café en la costa Meridional de Chiapas" de su autoría. E.—"Facilidad de costear el café con otros cultivos", pagína 13

C.—Archivo histórico de Matías Romero bajo el resguardo del Banco Nacional de México

C1.—Página 52 del Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero: Archivo Matías Romero bajo el resguardo de Banco Nacional de México. Número 19080. "Si no ha dado la dirección del cafetal Juárez".

C2.—Páginas 52 y 53. Carta de Matías Romero con instrucciones a Carlos Gris sobre el seguimiento de sus negocios. Carta

de "Encargos de Matías Romero a D. Carlos Gris". Archivo Gneral de la Nación: Sección de Matías Romero. Resguardado por el Banco Nacional de México. MR V24.P343. P. 1 y 2

C3.—Página 54 del Hechizo 1: Contrato de financiamiento de producción de café : Archivo de Matías Romero, en resguardo del Banco Nacional de México, páginas 14, 15 y 16 del libro de la "Administracion subalterna de Tapachula"

C4.—Página 60 del Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero: "Noticias desmentidas", de enero 28 de 1877. Archivo de Matías Romero bajo resguardo de Banco Nacional de México. Número 19216.

C5.—Página 68 dEl Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero en 1877. "Pagar la deuda" Archivo de Matías Romero en Banco Nacional de México." "Me encarga usted que no deje de situar": MR 20689

C6.—Páginas 70 y 71 dEl Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero de fecha 24 de marzo de 1877. "Los fletes para Rodeo". Archivo de Matías Romero bajo el resguardo de Banco Nacional de México: MR 19291 Páginas 1 a 7.

C7 .—Página 73 del Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero en abril 22 de 1878. Archivo de Matías Romero bajo el resguardo de Banco Nacional de México. Número 19133: "Me he tomado la libertad de disponer de $100.00 pesos".

C8.—Página 74 del Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero de San Marcos, Guatemala, en diciembre 18 de 1876. Archivo de Matías Romero bajo el resguardo de Banco Nacional de México, "Alejandro Tapia no entregará café". MR 19161 A P. 1 Y 2.

C9.—Página 106 del El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero de Rodeo Guatemala en enero 2 de 1882. Relacionada en el Archivo de Matías Romero bajo resguardo de Banco Nacional de México, archivado con el número 30322. "Vendio la finca Magdalena".

C10.—Página 108 del libro El Hechizo 1: Carta de Carlos Gris a Matías Romero del Tacaná en noviembre 11 de 1881. Archivo de Matías Romero bajo el resguardo de Banco Nacional de México con el número 30207. "Escobar manda desafiarme".

D.—Archivo Histórico de la Nacion, Hemeroteca Nacional Digital

D1.—Página 64 del Hechizo 1: Periodico "La Tierra", publicación de fecha 4 de septiembre de 1895 Hemeroteca digital Nacional de México. Referente a "cuanto produce una planta de café". "La Tierra". Diciembre 3 de 1895. "critican mis cálculos de la producción en Chiapas"

D2.—Página 46 del Hechizo 1: Periodico "El Cultivador moderno" publicación del 1º de noviembre de 1875. "Progreso del cultivo del café en Soconusco". Archivo General de la Nación. Hemeroteca digital. Tomo 1, página 35, páginas 273, 274, 275.

D3.—Página 113 del libro El Hechizo 1: Periódico "La Tierra" reconocen al "Apostol del Cultivo de Café". Hemeroteca digital de la Nación. Archivo General de la Nación. Archivo 15.11.95.

D4.—Página 114 del libro El Hechizo 1: Escrito de Carlos Gris publicado en el "Monitor Republicano" el 8 de agosto de 1885, año XXV, "Quinta época, página 199: "Trabajos para la iglesia no remunerados", Hemeroteca Digital de la Nación del Archivo Historico de la Nación.

D5.—Página 116 del libro El Hechizo 1: Periodico "Las Novedades" España y Londres, noviembre 25 de 1895". "Las empresas de migrantes alemanes están invirtiendo en café": Hemeroteca Digital del Archivo General de la Nación, N° 4615.

E.—Archivos especiales

E1.—Página 113 en el libro El Hechizo 1: Carta del presidente Porfirio Díaz al gobernador de Oaxaca, Mier y Terán, en noviembre 25 de 1895. Colección Porfirio Diaz en la Universidad Iberoamericana. "El escrito de Carlos Gris en el "Monitor Republicano" el día de ayer".

E2.—Página 75 del Hechizo 1: precio de la libra de café en 1877 : 0.11 centavos de dólar la libra: Secretaría de Economía Nacional. Depto de Estudios Económicos "El Café en México 1933". Alexander D. Anderson. *México, from the material Sland fe en puente de hamacapoint.* New York 1884.

E3.—Página 112 del libro El Hechizo del Café: Contrato de delegado de Agricultura Tropical. Secretaría de Fomento. Dirección de Agricultura, Departamento de Administración. Seccion del archivo: Expediente 15 de julio 1 de 1895. Archivo General de la Nación, fondo Fomento, sección agricultura, caja 2, expediente 42, anexo 4.

Fuentes en linea

Aguirre Botello, Manuel. Súper tabla bicentenario, paridad del peso, (1810—2017)

Casa de la cultura. Oaxaca.gob.mx/wp—content.uploads/2018/01/ Indelebles—34.pdf

Fuentes iconográficas:

1.- Página 23 de El Hechizo 1: Mapa de Chiapas, 1904.— Buttler J. W. Hidalgo Plantation and Commercial Company. San Francisco 1904 p. 16 Título: Southern México. Showing De- partment of Soconusco. University of Berkley, California.

2.- Página 24 de El Hechizo 1: Carlos Gris a la edad de 29 años cuando llegó a Soconusco. Archivo fotográfico Histórico Manuel Gris, bajo el resguardo de la finca Perú París. N° 13870

3.- Página 25 de El Hechizo 1: Busto de Matías Romero: Casa de la cultura. Oaxaca.gob.mx/wp—content. uploads/2018/01/ Indelebles—34.pdf

4.- Página 26 de El Hechizo 1: Fotografía del poblado de Unión Juárez. 1890. SAGARPA. Mapoteca Orozco y Berra, Vistas fotográficas tomadas por la Comisión Mexicana de Límites con Guatemala, tomo 3.

5.- Pagina 27 de El Hechizo 1: Imagen de unas familias de tapiscadores o cosechadores, Museo del Café en el archivo fotográfico de la Finca Perú Paris.

6.- Página 28 de El Hechizo 1: Puente de hamaca sobre el río Coatán, aparece cargando café para cruzarlo: Archivo histórico fotográfico Manuel Gris, bajo el resguardo de la finca Perú París. N°13016.

7.- Página 29 de El Hechizo 1: Poblado de Tapachula con la iglesia de San Agustín. Fotografía de la iglesia de San Agustin en Tapachula 1890. Sagarpa. Mapoteca Orozco y Berra. Vistas fotográficas tomadas por la Comisión Mexi- cana de Límites con Guatemala, tomo I

8.- Página 30 de El Hechizo 1: Fotografía de mojonera de línea fronteriza con Guatemala. Sagarpa. Mapoteca Orozco y Berra, Monumento de límites en el segundo paralelo. Vistas fotográficas tomadas por la Comisión Mexicana de Límites con Guatemala, tomo 5.

9.- Página 31 de El Hechizo 1: Transbordo de la carga de café desde la playa del puerto San Benito al barco de vapor. Fotografías de Puerto San Benito tomadas del libro "Historia del Soconusco", de Mario García Soto: Puerto San Be- nito: transbordo de café de un lanchón al barco de vapor. Construcción de la empresa de transbordo. Tomado de internet como documento del dominio público.

10.- Página 32 de El Hechizo 1: Imagen de Carlos Gris . de 54 años. . *Sierra de Huahutla en la gesta oaxaqueña. La soberanía de Oaxaca en los ideales de la Revolución. Autobiografía, narraciones históricas y mi contribución a la uni- dad, impulso y superación de la Cafeticultura*, 1956 de J Guadalupe García 1955.

11.- Página 33 de El Hechizo 1: Mapa de Soconusco Página 14 de El Hechizo 1: Mapa de Soconusco de 1884 por Antonio García Cubas. Reseña Geográfica del distrito de Soconusco, en Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, escrita por el ministro del ramo, C. Manuel Siliceo para dar cuenta con ella al soberano Con- greso Constitucional, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857.

12.- Portada y en la página 158. Portada de El Hechizo 1: Fotografía de la familia de Carlos Gris en 1910, al fondo el Árbol de Tule, en Miahuatlan. Archivo fotográfico Manuel Gris. 1910. Negativo en acetato 6 x 9 ortocromático. Archivo fotográfico de Manuel Gris.

Fuentes secundarias

Lurtz, Casey, Restableciendo el orden. "Amistad de Romero con Barrios" (para contexto político).

Cosío Villegas, Daniel, "Las andanzas de Romero", (para contexto político).

Historia de Soconusco, de Mario García Soto (para contexto político, social y económico).

Seis generaciones. El hechizo del café. Historia del cultivo de café en Soconusco, Chiapas, relatado la familia Gris 1871 - 1924. Tomo I
se terminó de imprimir en la Ciudad de México
durante el mes de octubre del año 2020.
La edición impresa sobre papel de fabricación
ecológica con *bulk* a 80 gramos estuvo al cuidado
de la oficina litotipográfica de la casa editora.

En el año 1992 publicó en la revista Tapachula unos cuentos y fábulas del cafetal. Desde niño en sus vacaciones iba a las fincas del abuelo a montar caballo y vivir en la naturaleza, mientras aprendía observando el proceso de café. Actualmente tiene una experiencia de diez años como productor de café convencional y como productor en mercados de café de especialidad, conservacionista con un fuerte compromiso social, además cuenta con quince como productor orgánico.

En su proyecto de la "Finca Perú Paris" ha logrado, con ayuda de su familia, un ejemplo de sostenibilidad alternando con forestales regionales de Soconusco.

Lalo, como le dicen sus amigos, es un amante de la naturaleza y en el estado de Chiapas encuentra correspondido ese amor.

Este libro ha sido coeditado en sociedad entre el autor y la editorial, en razón de promover nuevos escritores; con este impulso el autor ha decidido donar el 40% de sus utilidades del presente proyecto, para crear un fondo, con la finalidad de promover a nuevos escritores.

LITO - GRAPO
S.A. de C.V.

Porrúa Grañén
Grupo Editorial

Esta historia es un viaje de los ancestros a los descendientes, de ida y vuelta e incluye gastos pagaderos a futuro. Las facturas de costos las cubre cada generación, desde los fundadores de la dinastía de cafetaleros hasta los descendientes que ahora trabajamos como la quinta generación en esta familia Gris, produciendo café. Es una biografía del padre de Manuel Gris Solórzano: Carlos Gris y Rayón. La narración la relata Manuel Gris, su hijo, a manera de biógrafo de su padre.

La descripción de la revelación sobre el café que recibió Carlos y por la que quedó hechizado, así como la de su lucha por lograr su encantamiento, se ilustran con múltiples artículos publicados en el "Monitor Republicano", en el "Cultivador Moderno", periódicos de la ciudad de México, y, con otros que fueron publicados en Oaxaca, Guadalajara y en Guatemala.

Carlos promovió el cultivo de café y se quejó de las injusticias y de los abusos de autoridad en Soconusco.

El relato incluye la correspondencia de padre a hijo y de Carlos Gris a Matías Romero, así como las valiosas comunicaciones del señor Gris a Sebastián Escobar, cacique de la región.

En todas las transcripciones de los documentos que han sido la fuente de información, se ha respetado la ortografía, en con que fueron escritos.

El hechizo del café

9 786078 758050

LITO - GRAPO
S.A. de C.V.

Grañén Porrúa
Grupo Editorial